

STITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA
La excelencia nuestra meta, los valores el camino
DANE 105001005878/NIT 811026814-3
CARRERA 51C n° 79-56 MEDELLIN-COLOMBIA
2019

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL Y DEL ÁREA

AÑO LECTIVO 2019
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA
NÚCLEO: 9-17
ÁREA: EDUACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS
GRADOS: PREESCOLAR A GRADO UNDÉCIMO Y CLEI I, II III, IV, V y VI

JEFE DE AREA: Yorleydy Ramírez Córdoba
NÚMERO DE PERÍODOS ACADÉMICOS: 4
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1 hora
INTENSIDAD HORARIA ANUAL: 40 horas

2. INTRODUCCIÓN

2.1 CONTEXTO

La Institución Educativa Francisco Miranda se encuentra ubicada en el barrio Miranda zona nororiental. La población pertenece a los estratos 0, 1, 2, 3 del SISBEN, podríamos hablar de una población autóctona del barrio que lo ha habitado desde hace muchos años, también de familias llegadas de distintos municipios de Antioquia que vienen en busca de mejores condiciones de vida o en condición de desplazamiento forzado, bien por la violencia generada en los barrios de la ciudad o por los grupos armados al margen de la ley en el campo.

Estas situaciones hacen que las familias tengan que vivir en habitaciones improvisadas en casas de familiares, vecinos o conocidos y

que por tanto las familias monogámicas pasen a ser conformadas por estos “nuevos familiares” y se conviertan en familias ampliadas, demasiado grandes para los espacios, lo que conduce a la formación de inquilinatos, en los que predomina el hacinamiento.

A lo anterior se suma que las familias carecen, en su mayoría, de ingresos dignos y suficientes para su manutención pues no hay empleo y la única manera de sobrevivencia es a partir del “rebusque”, de ingresos que apenas sí alcanzan para una comida diaria y cuya responsabilidad recae sobre una persona (madre) que hace las veces de “cabeza de familia”; esta situación les obliga a no permanecer en la casa y por tanto, los estudiantes, permanecen solos y han de realizar las labores de la casa y deben hacerse cargo de sus hermanos menores, esto les impide asumir su compromiso con la academia y responder como debe ser a la tarea de estudiar.

Es fácil encontrar problemas de violencia intrafamiliar que inciden en los comportamientos de los estudiantes y también, es común, que muchos de ellos, estén bajo la custodia de los abuelos porque los padres los abandonaron o porque se delega la responsabilidad de la crianza a ellos. No es raro encontrar estudiantes que presentan notorias dificultades de aprendizaje, como: déficit de atención, hiperactividad, dislexia y otras limitaciones que obedecen a carencias psicosociales que van desde las manifestaciones de afecto, la internalización de la norma, el afianzamiento de la autoestima, el desarrollo de la autonomía y la seguridad necesaria para desarrollar la capacidad para vivir. Falta más acompañamiento de parte de los padres en el proceso educativo, falta más compromiso para asumir su rol de padres, de primeros formadores, de orientadores.

En general, en la población estudiantil se presenta un gran desconcierto e incertidumbre frente al futuro y sobre la validez de la educación como salida única a las dificultades; por tanto, algunos jóvenes inician la búsqueda de otras salidas más fáciles y menos complejas.

En los últimos años, se nota un rápido progreso en el barrio, debido a las políticas municipales que han transformado gran parte de la ciudad; el barrio ha ido cambiando un poco su fisonomía y ha visto la presencia de visitantes atraídos por las obras cercanas.

Aunque la mayoría de la población estudiantil habita el barrio Miranda, en la institución pueden encontrarse estudiantes que vienen de otros barrios de la ciudad, sobre todo de la comuna cuatro y del centro de la ciudad, dándose así una pluralidad de personas, intereses, modos de ser y de vivir, que enriquecen y diversifican el contexto institucional.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN

La Escuela Francisco Miranda, hoy Institución Educativa Francisco Miranda, nace en el año 1886 en el espacio de la actual cancha del Jardín Botánico, en este sitio y como respuesta a la preocupación de señores y señoras que reunían los niños y niñas en diferentes sitios, dependiendo mucho del clima y los cambios de temperatura, agrupados en ramadas, casas viejas de bareque, improvisados salones de tabla y zinc, o debajo de un árbol con el fin de enseñar las primeras letras, leer, escribir y conocer las operaciones matemáticas, se fue consolidando con el paso de los años y con la afluencia permanente de niños y profesores, en la Escuela Octava de Varones del Bosque. La escuela surgió entonces, como respuesta a la necesidad de satisfacer la demanda de formación académica de un numeroso grupo de niños en edad escolar, cuyas familias se fueron asentando en las riberas del río Medellín a finales del siglo XIX e inicios del siglo XXI.

La escuela Francisco Miranda, hoy Institución Educativa Francisco Miranda fue construida en el terreno vendido por el señor Rafael Toro Giraldo al Municipio de Medellín por intermedio del Personero Municipal del Distrito de Medellín, según escritura pública número 566 del 25 de marzo de 1930.

Después de analizar y constatar el auge que tomaba la improvisada escuela, siendo Ministro de Educación el doctor Jorge Eliécer Gaitán, se creó la Novena Escuela de Varones Miranda, se hace entrega de la planta física el 13 de Septiembre de 1.931, fue nombrado como Director el señor Ismael Lopera. Posteriormente se reconoció mediante la Ordenanza Departamental N° 21 del 28 de noviembre de 1959 la escuela. El Departamento de Antioquia, considerando que en la escuela Francisco de Miranda funcionaban grupos de primaria y de bachillerato del Liceo Tulio Ospina de Medellín, resuelve integrarlos a la escuela Urbana Francisco de Miranda y es así como mediante Resolución número 001313 del 1 de octubre de 1997 se integraron los grupos en un solo establecimiento que asumió como nombre: Colegio Miranda.

Según resolución departamental número 9017 del 16 de noviembre de 2001 se concede reconocimiento de carácter oficial a partir del año 2001 al Colegio Francisco Miranda en los niveles de educación preescolar, básica ciclo primaria y básica ciclo secundaria y se legalizan todos los estudios desde 1997, al igual que a la Escuela Julio Arboleda creada por decreto 212 del 26 de abril de 1952; como resultado de la división en dos agrupaciones de la Escuela Carlos Vásquez La Torre del Municipio de Medellín.

Mediante resolución departamental número 16206 del 27 de noviembre de 2002 fue creada la Institución Educativa Francisco Miranda como producto de la fusión del Colegio Francisco Miranda y la escuela Julio Arboleda ; se le entrega a la citada institución la custodia de los archivos, libros reglamentarios, bienes y enseres que conforman la historia académica de dicha escuela.

Según resolución municipal número 033 del 21 de abril de 2003, la comunidad educativa de la escuela El Bosque, por razones de distancia solicita sean articulados a la Institución Educativa Francisco Miranda. Concedida dicha solicitud se adiciona a la resolución 16206 del 27 de noviembre de 2002 en los considerandos y le articula a la Institución Educativa Francisco Miranda la escuela El Bosque, creada mediante decreto departamental número 352 del 11 de marzo de 1983 y le asigna la custodia para administrar el archivo, los libros reglamentarios, bienes y enseres que conforman la historia académica de la institución.

En resolución municipal número 281 del 14 de noviembre de 2003 es autorizada la Institución Educativa Francisco Miranda para ofrecer el nivel de Educación media académica. El 4 de diciembre de 2003 se llevo a cabo la primera promoción de bachilleres en la Institución Educativa Francisco Mirando con 19 graduandos.

En el año 2007 y según resolución municipal número 9285 del 19 de noviembre se autoriza a la Institución Educativa Francisco Miranda ampliar su cobertura con los Ciclos Lectivos Especiales Integrados CLEI y se legalizan los mismos Ciclos que venían funcionando sin respaldo administrativo.

2.2 ESTADO DEL ÁREA

En el área de ética y valores se ha detectado por medio de la observación directa en cada uno de los ámbitos escolares, que los estudiantes manifiestan en sus actitudes una gran ausencia de valores, hecho que se refleja en su agresividad expresada tanto física como verbalmente. Igualmente, puede verse un desconocimiento de sí mismos, carencia afectiva, poco nivel de escucha y escaso acompañamiento en su formación personal.

La mayoría de los estudiantes provienen de hogares disfuncionales en los que la parte formativa es descuidada por la falta de presencia directa de los padres, o simplemente porque no está dentro de la prioridad de éstos, el invertir tiempo en normatizar y disciplinar a sus hijos. En el aula, el docente tiene que invertir mucho tiempo en normatizar e inculcar actitudes de respeto y escucha, restándole así mucho tiempo al conocimiento. Vemos así que hay una marcada falta de autoridad en el núcleo familiar, prácticamente los niños viven solos, crecen carentes de afecto, normas y pautas que les permitan socializarse y convivir sanamente dentro y fuera de la institución.

En general, el área es bien recibida, bien acogida por los estudiantes desde preescolar hasta once. Hemos apreciado que a los

estudiantes les gustan los temas, les gusta la clase de ética y lo que se trabaja en ella, porque toca con el ser, los sentimientos, los valores, las costumbres; porque pueden expresar sus ideas, sentires, problemas. Incluso, hemos notado que a los padres de familia les gusta que se les toquen temas del área de ética, valoran cuando se plantean estos asuntos en las reuniones y encuentros, estos temas los motivan, los tocan en su ser, les permiten hablar de sus situaciones cotidianas. Un caso concreto en el que se ve el gusto y la aceptación de la clase de ética es el de segundo grado, en el que se viene trabajando con la fundación Surgir, que a través de profesionales de la psicología, brinda capacitación a docentes, padres de familia y estudiantes en prevención a la drogadicción. A los estudiantes se les entrega una cartilla llamada "YO MI VIDA" que es bien acogida por los estudiantes, les llama la atención y les gusta mucho ya que trae dibujos y preguntas sobre autoestima, el mundo emocional, capacidades, hábitos de vida, higiene y aseo, relaciones con la familia, relaciones en la escuela, relaciones con los amigos y la comunidad, entre otros temas. Los estudiantes hacen las actividades con gusto, motivados, se interesan por trabajar ya sea individualmente o en equipo.

Otra experiencia es la del cuaderno viajero en el que el estudiante lleva lecturas reflexivas con actividades para desarrollar en familia. La mayoría de los estudiantes lo llevan muy bien, se ve el compromiso de los padres para realizar las actividades, la motivación y dedicación para cumplir con esta propuesta institucional.

En el área se trabaja con un material bibliográfico que la institución dotó desde 1997, estos módulos traen temas y actividades específicas sobre los valores, normas, leyes y otros asuntos de la ética. Consideramos que el material es bueno, acorde a las necesidades de la institución, es de fácil manejo por el estudiante, comprensible y ameno. Aquí, es conveniente señalar que en el área se utilizan otras fuentes bibliográficas diferentes a este material, cada profesor investiga y lleva al aula temas complementarios a los que los módulos presentan, lo mismo que videos y otras propuestas de trabajo.

Desde el área hacemos una invitación para que toda la comunidad educativa esté amparada bajo los mismos parámetros que están contemplados en nuestra propuesta educativa, sustentados en unos principios, valores y normas que son comunes a todos, es decir, hacemos una invitación para que todos asumamos una postura ética y proyectemos autoridad, respeto por la norma y compromiso institucional.

CONTEXTUALIZACIÓN

Considerando el contexto y los planteamientos anteriores, conviene señalar que la visión de la Institución Educativa Francisco Miranda está orientada a "contribuir a la formación de hombres y mujeres íntegros a nivel personal y académico que les permita desempeñarse

en la educación superior o en el campo laboral para aportar a la transformación de su entorno familiar y de la sociedad, mediante un proceso educativo con calidad académica, la interacción permanente con la comunidad, el acompañamiento de un equipo humano competente y comprometido y la promoción de valores para la convivencia social fundamentados en el respeto por el otro, el cuidado del medio ambiente y el espíritu de servicio comunitario”. Con base en la visión de la Institución, podríamos decir que ésta es el norte hacia el cual deben estar dirigidas todas las áreas de formación, pero en especial la de ética y valores, pues es ésta área la que posibilita a los estudiantes conocer y valorar sus propias actitudes y las de su entorno, interpretarlas, comprenderlas y asumir actitudes críticas a partir de las cuales puedan generar posturas decididas para transformarlas, buscando siempre el bienestar de todos.

Lo anterior debe enmarcarse dentro de los principios y valores institucionales: respeto, servicio y solidaridad, sentido de pertenencia, honestidad, responsabilidad, tolerancia, y otros, que el área de ética y valores, a través de sus contenidos y de las estrategias de aprendizaje formará y afianzará de manera permanente, haciendo un gran aporte para la materialización de la visión institucional: “En el año 2015, la IFM será reconocida a nivel municipal como una de las mejores instituciones del sector oficial, caracterizándose por una excelente gestión educativa acorde con las condiciones y necesidades cambiantes del entorno, involucrando los aspectos humano, académico, cultural y técnico, promoviendo el uso de un segundo idioma, las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, para que nuestros estudiantes y egresados se proyecten a la comunidad como líderes capaces de construir sociedad y transformarla con sus saberes y valores”.

Desde esta perspectiva, se requiere que esta formación tenga un carácter integral en dos sentidos:

Que sea integral porque requiere impulsar en los estudiantes el desarrollo de competencias para actuar y responder a situaciones de la vida personal y social, pues en ellas es necesario tomar decisiones que involucran la toma de posturas éticas y la formulación de juicios de valor, que median las relaciones con los demás.

Así, se busca promover el desarrollo de capacidades que integren conocimientos, habilidades y actitudes, las cuales se deben adquirir como parte del aprendizaje.

En segundo lugar, que sea integral al demandar de la institución y de los docentes, el desarrollo de una experiencia de aprendizaje que logre la integración, en los procesos didácticos en los siguientes ámbitos de actuación: el ambiente escolar, la vida cotidiana de los estudiantes, los valores institucionales como fundamento de identidad, los temas propios del área y el trabajo transversal con otras asignaturas y proyectos propios de la institución.

El área de ética y valores ayuda a los estudiantes a tomar conciencia del proceso histórico-cultural en el que se encuentran inmersos, les brinda las bases para que adquieran un desempeño personal y social competente, con calidad humana; les da herramientas morales para que sean capaces de actuar, participar y decidir en la transformación de sí mismos y de su medio, en provecho de la comunidad a la cual pertenecen; les da luces para que actúen de una manera responsable, justa, solidaria, democrática, ética para que contribuyan desde su campo de acción al desarrollo sostenible del país y a la preservación del Medio ambiente.

Falta la introducción que es el punto 2.3

Así mismo el área de ética y valores viene contribuyendo desde su perspectiva al desarrollo de un pensamiento crítico en los estudiantes, partiendo de los problemas cotidianos de la vida familiar, comunitaria y de lo que proyectan los medios de comunicación, buscando que los estudiantes asuman la vida con sentido crítico, para que no traguén entero frente a los retos del exagerado consumismo actual, para que cuestionen los adelantos tecnológicos, el poder de los medios de comunicación y otros asuntos que están volviendo al ser humano un autómatas esclavo de la tecnología.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Nos encontramos en un mundo y un país sujeto a importantes cambios y transformaciones, en este contexto, las preguntas por el sentido de la vida y la vida misma recobran importancia; frente a esta necesidad, es indispensable generar mejores relaciones interpersonales y el aprendizaje de estilos de vida saludable; considerado esto, es válido reconocer que el área de ética se constituye en un elemento fundamental para la formación integral de nuestros estudiantes, en la perspectiva de construir una sociedad más solidaria, tolerante y participativa.

En un mundo globalizado como en el que vivimos, las tensiones que se experimentan a nivel mundial, aunque se produzcan en regiones muy aisladas, tienen impacto en todas las áreas y rincones del mundo. Los centros de enseñanza no son ajenos a estas tensiones a las que en general se enfrentan los seres humanos del planeta. Por esta razón, no debemos escatimar ningún esfuerzo para que las instituciones educativas se conviertan en lugares donde se debatan y analicen los conflictos y males que afectan a la humanidad.

La Institución educativa Francisco Miranda, teniendo en cuenta su visión humanista, social e integradora y en vista de los cambios que se dan en el ámbito educativo, pretende trabajar por el mejoramiento de la vida personal, social y ciudadana, con un marcado énfasis en los valores humanos. Nuestra educación ética tiene como finalidad promover la persona en su integralidad, es decir, poner las condiciones para que nuestros estudiantes aprendan a ser transformadores del mundo, constructores de sí mismos, llamados a vivir en

un mundo de sentido y de valores. Esta acción está vitalmente ligada al sujeto y al desarrollo de valores básicos, en la reflexión y en la búsqueda de sentido para nuestras vidas, acorde a la naturaleza humana.

3. REFERENTE CONCEPTUAL

El pensamiento griego, como sabemos, se ocupó de los grandes asuntos humanos, entre ellos, la ética (del griego ethos: carácter, costumbre) que tuvo un lugar importante en la doctrina de muchos de sus filósofos. Así, sólo para mencionar dos de ellos, para Sócrates, la ética tiene que ver con la virtud (areté) término que se aplica exclusivamente al hombre, pues denota aquello para lo cual ha nacido el hombre, es decir, sólo el hombre puede ser virtuoso, pues sólo el hombre puede llegar a saber, a poseer ciencia, sabiduría; en términos suyos, si el hombre actúa mal es por ignorancia, por desconocimiento del bien, de aquello que puede hacerlo mejor persona. En este sentido, la ética sería objeto pedagógico, se puede enseñar, se puede transmitir el saber ético.

Aristóteles, por su parte, le otorga a la ética un gran valor al interior del conocimiento del hombre; para este filósofo, el “bien” se constituye en el fin último de todos los actos humanos. El bien supremo sería la felicidad que se consigue cuando cada uno cumple su función; para el hombre, la función propia, aquello que le es inherente y privativo es la vida contemplativa (vida teórica) que es aquella que da la mayor felicidad, pues el intelecto es lo mejor, lo más excelente que poseemos; desarrollar el intelecto no sólo da felicidad, sino que nos hace verdaderamente racionales, seres humanos.

Considerando lo anterior, no podemos olvidar que para ambos filósofos la vida al interior de la polis fue algo casi sagrado, algo digno de respetar, defender y conservar; pero, no sólo para ellos, en general, la cultura griega encontró en la polis su forma más acabada y completa. Resulta imposible hablar de los griegos sin hablar de la polis, sin considerarlos inmersos en su ciudad – estado.

La organización de la polis se definió por la existencia de una asamblea del pueblo de la que formaban parte todos los ciudadanos. Esta asamblea desempeñaba el papel de guía de la vida política de la ciudad y se apoyaba en un consejo integrado por un pequeño número de ciudadanos representantes del pueblo. Los griegos no concebían la vida fuera de la polis; el hombre, según Aristóteles es ante todo un “animal político”, un ser que necesita vivir en la polis; la vida en la polis da sentido y valor a la vida del hombre, fuera de la polis está la barbarie. Un verdadero griego, para citar un caso, Sócrates, es capaz de morir acatando el mandato de la polis.

Si bien, nosotros hoy no hacemos uso del concepto de polis, nuestra sociedad civil ha pasado a enmarcar nuestra vida, somos ciudadanos que vivimos al interior de una sociedad que posee unos principios y valores que es preciso acatar, respetar y perpetuar.

Dentro del marco de una ética civil, es que vamos a plantear nuestro programa de ética y valores. Para nuestro propósito, vamos a acogernos a la definición de ética que presenta Adela Cortina: “La ética es un tipo de saber de los que pretende orientar la acción humana en un sentido racional; es decir, pretende que obremos racionalmente. A diferencia de los saberes preferentemente teóricos, contemplativos, a los que no les importa en principio orientar la acción, la ética es esencialmente un saber para actuar de modo racional”.

La ética no es pues, un saber estático, quieto, que no remite a nada, al contrario, ella debe direccionar nuestra existencia, debe movernos a obrar bien, a actuar de acuerdo a la razón. Aquí encontramos el verdadero sentido de la enseñanza de la ética en la escuela, la ética es susceptible de enseñarse, el ser humano puede aprender a obrar racionalmente.

Un término afín al de ética, es el de “moral” que viene del latín “mos” que significa carácter o modo de ser. Ética y moral tienen la misma etimología y por esto se suelen utilizar indiscriminadamente ambos términos. Sin embargo, conviene hacer una pequeña distinción que señala Cortina:

“Hemos dado en llamar “ética” a la filosofía moral y “moral”, a secas, a ese saber que acompaña a la vida de los hombres haciéndoles prudentes y justos”.

En este sentido, la moral, no es algo abstracto, sino algo que los hombres han desarrollado a lo largo de la historia, tiene que ver con la manera de actuar, de responder ante los retos y situaciones de la vida en comunidad; la ética, por su parte, es un elemento de la filosofía que reflexiona sobre la moral.

Como lo señalamos, para nuestro contexto social y cultural, consideramos que la ética cívica puede servirnos de base para fundamentar la propuesta del plan de ética y valores de nuestra institución. Así la define Cortina:

“La ética cívica consiste en un mínimo de valores y normas que los miembros de una sociedad moderna comparten, sean cuales fueren sus cosmovisiones religiosas, agnósticas o ateas, filosóficas, políticas o culturales; mínimo que les lleva a comprender que la convivencia de concepciones diversas es fecunda y que cada quien tiene perfecto derecho a intentar llevar a cabo sus proyectos de felicidad, siempre que no imposibilite a los demás llevarlos también a cabo. Esta es la razón por la que consideramos a la ética cívica como una ética moderna de mínimos”

La ética cívica está llamada a servir de orientadora en una sociedad llena de contradicciones, de grupos, de intereses, de opiniones, en la que se hace necesario aprender a vivir, a convivir con la diferencia, sea esta del tipo que sea; aprender a respetar y valorar al otro en su particularidad, aprender a incluir al otro con su singularidad, es decir vivir con autonomía y respeto por el otro:

“Que la ética cívica sea una ética de mínimos significa que lo que comparten los ciudadanos de una sociedad moderna no son determinados proyectos de felicidad, porque cada uno de ellos tiene su propio ideal de vida buena, dentro del marco de una concepción del mundo religiosa, agnóstica o atea, y ninguno tiene derecho a imponerla a otros por la fuerza”.

Se hacen pues necesarios unos “mínimos morales” para que una sociedad pluralista funcione bien; estos mínimos morales deben haberse elegido por consenso, a partir del diálogo y la concertación entre los diferentes grupos sociales, que deben estar convencidos que sólo obedeciendo a estos mínimos podrá sostenerse y perpetuarse la sociedad.

Colombia necesita que sus nuevas generaciones crezcan convencidas de que la convivencia nacional sólo es posible si está cimentada en el reconocimiento y el respeto por el otro; del respeto se derivan necesariamente otros valores que entran indudablemente a afianzar la convivencia. En palabras de Cortina, “los valores son, por tanto, cualidades de las cosas, de las acciones, de las personas, que nos atraen porque nos ayudan a hacer un mundo habitable”.

Nuestra sociedad reclama diariamente la presencia de unos valores que hagan la existencia mejor, valores que según algunos se han acabado, ya no se enseñan, se echaron al olvido. La opinión general echa la culpa de la situación del país a esta ausencia de valores, a esta crisis de valores. Nuestro país tiene sed de valores, nos hemos dado cuenta de lo necesarios que son para la vida y por ello los estamos reclamando, aquí conviene citar nuevamente a Cortina quien habla de su pertinencia:

“Los valores morales son, pues, los que reclamaríamos para llevar adelante una existencia verdaderamente humana. Son valores que ayudan a acondicionar la vida de todos los seres humanos y además están al alcance de todas las fortunas personales, porque todos tienen la posibilidad de ser justos, la posibilidad de ser honestos. Si bien es cierto que una sociedad tiene el deber de organizarse de tal manera, tiene que acomodar de tal forma las creencias a estas ideas de valor, que sea realmente posible ser justo y ser libre sin ser un héroe”.

Si nuestra vida se desenvuelve en el ámbito de una sociedad civil, es claro que cada uno de nosotros tenemos un papel dentro de ella,

el papel de ciudadanos, de personas con derechos y deberes, responsables no sólo de nuestro bienestar sino del de la comunidad en general, hecho del que no se puede excluir a quienes apenas se están formando, los niños y jóvenes, que deben ir introyectando prácticas y valores para la convivencia, en este sentido, consideramos que “El criterio para hablar de (los valores morales) en una escuela pluralista sería el de la ciudadanía”⁷

A la escuela se le ha reclamado tradicionalmente que sea un lugar para formar personas de bien, personas adaptadas a la sociedad, útiles a ella, que luchen por sacarla adelante, en una palabra, ciudadanos, porque: “Un ciudadano es alguien capaz de hacer su propia vida, pero con sus iguales. El ciudadano tienen dos lados fundamentales: hace su vida, no se la hacen, no es siervo ni esclavo, pero no lo hace en solitario, sino en la polis, en la ciudad, la hace con otros que no son ni más ni menos que él, sino sus iguales”⁸. (Cortina, Educación en valores y responsabilidad cívica, p. 32).

En este sentido, particularizando el caso de nuestra ciudad, se hace necesario fomentar la práctica de los valores en las nuevas generaciones que son las llamadas a construir un mejor futuro, un ambiente social en el que la pluralidad y la inclusión permitan la convivencia pacífica y armónica de todos los integrantes. La institución educativa está llamada a desempeñar un lugar importante, junto con la familia y la sociedad en general, en la tarea de plantear, afianzar y desarrollar valores cívicos en los integrantes de la comunidad. En este sentido, podríamos decir que el proceso educativo debe centrarse en el fomento de los valores:

“A mi juicio, la educación es como un proceso de degustación de valores que se va haciendo en la experiencia. Quien no degusta el valor de la solidaridad, de la igualdad o de la libertad puede acabar prefiriendo la esclavitud, porque al fin y al cabo es más cómoda, o la desigualdad, porque al fin y al cabo es lo que hay”.

He aquí el reto que tenemos al interior de las instituciones educativas, lograr que los estudiantes degusten esos valores tan reclamados por una sociedad en crisis como la nuestra, que los tomen y los pongan en práctica, que los incorporen y los lleven a todos los ámbitos de la sociedad, para que nuestro país vislumbre por fin la posibilidad de la paz y de la convivencia sana y justa, esta es la esperanza para este siglo que nos tocó comenzar y del que esperamos mucho.

“La importancia de este siglo y de este milenio es ir comprendiendo qué entendemos por esos valores qué significados tienen y cómo se realizan en la vida cotidiana”.

Debemos estar convencidos que con el aporte de todos, para nuestro caso, desde nuestra posición de maestros formadores, podremos colaborar en la construcción de una mejor sociedad integrada por los buenos ciudadanos que se han formado en nuestras aulas al calor de una ética cívica que direcciona su vida y que ilumina la sociedad en general. En este sentido también es claro lo que plantean los lineamientos curriculares del área de ética y valores:

“En relación con la educación formal, la formación en valores éticos y morales, de suyo debe ocupar un lugar central en el mundo de la escuela. No obstante, por su naturaleza, en la medida que se ocupa de los comportamientos de la vida, ella no se debe limitar a un simple lugar en el currículo”.

Es ese marco contextual el que nos reta a que el área sea asumida desde la realidad de nuestros estudiantes, a partir de sus necesidades y de sus propios problemas, por cuanto la intencionalidad de la formación, dada por el área, vaya encaminada a fortalecer el perfil del estudiante que se pretende formar en la Institución Educativa: Competente en su ser, saber y saber hacer.

Creativo, autónomo y que sepa expresar sus sentimientos. Que comprenda la importancia del trabajo colaborativo. Que aprenda a comunicarse, a reconocer y respetar al otro, a establecer límites. A cualificar sus aprendizajes. A investigar. A apropiarse de las nuevas tecnologías. A perfilarse en el dominio de otras lenguas. A ser sujeto transformador de la realidad en beneficio de sí mismo y de la comunidad.

En esta dirección, la propuesta del área de ética y valores está encaminada a formar sujetos íntegros, cuya vida personal, social y más tarde laboral, esté centrada en la práctica de valores y principios morales que los hagan crecer como personas, satisfechos de sí mismos y útiles a la sociedad.

3.2 REFERENTE LEGAL Y TÉCNICO

Es preciso tener en cuenta algunos referentes legales que fundamentan el desarrollo pedagógico del área. De un lado, es necesario

mencionar la Constitución Política de Colombia de 1991 que en el artículo 67 establece que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia y la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”. El texto enuncia la finalidad de la educación para la sociedad colombiana, pero se requiere que lo escrito se materialice, requiere concreción en un proyecto de cada ciudadano, un proyecto de nación, que se convierta en una realidad a ser construida desde y con el área de ética y valores.

3.3 FINES DE LA EDUCACIÓN

La Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, pretende dejar muy claros los fines de la educación y la estructura para la prestación del servicio educativo, que debe hacerse fundado en la filosofía de la Constitución Política; dentro de esta ley podríamos destacar algunos puntos que tocan de manera especial con el área de ética; así, en cuanto a los fines de la educación tratados en su artículo 5, destacamos: El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

La formación en el respeto a la vida a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley; a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

Respecto a los objetivos comunes en todos los niveles educativos, presentados en su artículo 13, podríamos mencionar:

Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.

Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.

Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.

Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.

Objetivos de la educación ética y moral desde los lineamientos curriculares dados por el Ministerio de Educación Nacional:
“Los objetivos de la educación ética y moral están nucleados alrededor de los conceptos de autonomía y autorrealización:

Una tarea indeclinable de la escolaridad en todos sus niveles debe ser el desarrollo de la autonomía en los alumnos. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico, de asumir responsabilidades requiere reconocer sus capacidades para asumir los valores, las actitudes, las normas que le transmiten los diferentes ámbitos de socialización, al tiempo que reconocer su capacidad de apropiarse activamente de estos contenidos culturales, recrearlos y construir nuevos valores. Se trata de favorecer el desarrollo de una conciencia moral autónoma, subrayando el profundo arraigo y dependencia del ser humano del contexto cultural en el cual se forma, al tiempo que reconocer su capacidad de razonamiento, y abstracción, que le permite tomar distancia de esto que le es dado, y asumirlo críticamente a partir de valores y principios que hacen referencia a contenidos universalizables; un ejemplo de estos contenidos son los Derechos Humanos.

La práctica educativa dentro de la escolaridad formal debe permitir al joven el desarrollo, la diversificación, la coordinación, la jerarquización, la toma de conciencia de sus motivaciones en relación con la actividad escolar, con su vida social, con su futuro trabajo, y la conciencia también del papel que allí tiene su propia determinación a partir de un sentido y una significación muy personal, respecto a lo que es una vida buena, y una vida deseable; debe capacitarlo y posibilitarle la construcción de proyectos de realización personal, empezando por un proyecto dentro de su vida escolar y avanzando hacia un proyecto laboral y, profesional y, de forma más amplia, un proyecto de vida.

La vida escolar requiere un trabajo permanente alrededor de un proyecto ético, que haga conscientes a todos los participantes de la necesidad de unos criterios, unas normas, unas actitudes que favorezcan la convivencia y permitan el desarrollo de unos propósitos comunes y otros individuales. La vida democrática empieza por casa; la construcción de una sociedad democrática abarca todos los ámbitos de la vida social y nos implica en nuestra vida personal, y laboral. La búsqueda del consenso alrededor de unos mínimos hace parte de la construcción de la comunidad educativa. Esta construcción no parte de cero, retoma (y éste es uno de los aprendizajes), parte de unos valores que nos han aportado distintas sociedades desde los griegos, hasta la Ilustración, pasando por el aporte de algunas religiones y los desarrollos culturales de distintas comunidades indígenas y otras culturas no occidentales, no suficientemente reconocido; aporte que debe ser apropiado y reconstruido. Valores como el respeto mutuo, la cooperación, la reciprocidad, la equidad, la libertad, la solidaridad, la democracia, el sentido de la responsabilidad y cuidado de uno mismo, de los

otros, de la naturaleza, etc.

La educación ética y moral en todas sus formas y en todos los momentos, debe tener como uno de sus fines la lucha contra la doble moral que separa y coloca en oposición lo que se dice y lo que se hace; doble moral que tiene tanto peso en nuestra vida social y que genera de un lado escepticismo y rechazo de parte de nuestros jóvenes hacia todo lo moral en su conjunto, y de otro genera también un facilismo, dado que la educación moral se resuelve mediante una prédica que hace el adulto (padre de familia o maestro), o se reduce a unos enunciados que se consignan en un texto, o se quedan en un documento que contiene el “proyecto de educación moral de la institución”. El logro de una coherencia y consecuencia entre la teoría y la práctica, es uno de los retos más grandes de la educación.

El reconocimiento de la integridad del ser humano, de un sentido profundo de totalidad en todas sus experiencias y manifestaciones, es una exigencia de la educación moral. Es necesario decir que sólo con fines analíticos es posible separar lo cognitivo, lo afectivo, lo intuitivo, lo racional, etc. Las demandas, exigencias, expectativas de la vida social tienden a fragmentar al individuo. La escuela debe buscar hacer un reconocimiento de la persona en la singularidad y sentido de unicidad que tienen todas sus expresiones y todas sus vivencias, debe luchar contra todas las prácticas que tienden a la homogeneización. La construcción de la escuela como proyecto multicultural requiere del reconocimiento de la diferencia, la pluralidad y la singularidad, al tiempo que se trabaja sobre las desigualdades, en búsqueda de la equidad, en términos de una educación que favorezca la igualdad de oportunidades.”

La escuela, como institución educativa, es una construcción social en dos sentidos, está configurada a partir de la sociedad y, a su vez, la expresa. Lo que pasa y se habla en ella es el lenguaje propio de la sociedad y por tanto, no es ajena a las problemáticas en las que estamos inmersos, como la violencia, la injusticia, la inequidad, la pobreza, la falta de respeto, la violación permanente de los derechos humanos, la impunidad, la corrupción, que nos rodea y que, a su vez, son reproducidas y alimentan el entorno social.

Estos comportamientos generan conflictos que afectan a los estudiantes, pero el problema no está en los conflictos sino en la forma en que éstos se resuelven, el ser humano dispone de una serie de capacidades y habilidades como el lenguaje, la comunicación clara, la capacidad de negociación, la racionalidad en el obrar, etc. que le permiten resolver conflictos de manera positiva procurando así la convivencia pacífica.

Por ello, lo más importante no es que existan los conflictos sino, sobre todo, saber interpretarlos y prevenirlos para que puedan ser resueltos de forma enriquecedora. Los conflictos pueden ser una fuente de enriquecimiento y de mejora tanto para los estudiantes

como para los maestros, porque aportan al desarrollo de la cooperación y a un mejor conocimiento de la realidad social en que se mueven. La resolución positiva de los conflictos permite adquirir valiosas habilidades como la comunicación con los demás o aprender a conocerse a sí mismo y a los otros de un modo más profundo.

Es por eso que se hace necesario construir un sistema de convivencia en la institución educativa, tarea que requiere considerar los distintos factores que pueden ayudar a generar las acciones necesarias para acompañar el crecimiento de los estudiantes, promoviendo su desarrollo como sujetos de derechos con responsabilidades, es decir, como ciudadanos. La convivencia escolar, como construcción cotidiana, es una tarea compleja, pero necesaria y posible que se constituye en una rica y valiosa experiencia educativa, dado que el aula y la escuela son los primeros espacios públicos de participación.

Se trata de construir una convivencia escolar, que dinamice la institución educativa y repercuta en las interrelaciones de los actores, que afecte los vínculos personales e incida en los procesos de socialización de los estudiantes.

La convivencia supone una nueva perspectiva en la organización de las instituciones educativas y un cambio a la hora de abordar los conflictos que se producen en ellas. Se trata de mejorar la convivencia escolar entendida como la interrelación positiva que se da entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, pero esta concepción no se limita a la relación entre las personas, sino que comprende todas las formas de interacción que conforman dicha comunidad, por lo que constituye una construcción colectiva permanente, cuya responsabilidad recae sobre todos los miembros y agentes educativos sin excepción.

La ética puede abordar problemas reales de la vida cotidiana que se analizan y reflexionan para lograr una solución pacífica; este ejercicio implica procesos comunicativos que ayudan a aprender a vivir en la justicia, el respeto y la tolerancia, todo lo cual implica una ética personal y social fundamentada en la convivencia en libertad e igualdad. Este proceso educativo estaría enfocado a la formación de una ciudadanía responsable y con los valores básicos que faciliten la relación con los otros.

Así mismo, lograr que la educación se convierta, para los estudiantes, en una herramienta que fomente la crítica constructiva y el pensamiento abierto, que sea capaz de generar transformaciones sociales a través de la participación y sepa afrontar los conflictos de manera pacífica es una de las finalidades de esa acción integrada de la ética, los derechos humanos y la democracia. El saber ético pretende lograr la no violencia, pero además, posibilitar que, los estudiantes, hagan de los valores de paz, justicia y solidaridad, parte fundamental de su vida y de su manera de actuar.

Además, cuando se piensa la ética como un “tipo de saber de los que pretende orientar la acción humana en un sentido racional; es decir, pretende que obremos racionalmente” (...), “la ética es esencialmente un saber para actuar de modo racional”, tal como lo plantea Adela Cortina y como ha sido expresado en el marco conceptual, es evidente que se trata de un saber dinámico, de un saber que debe acompañarse de la reflexión y de la acción. Por eso la ética nos conduce a significar lo que nos caracteriza como humanos que no es otra cosa que la red de asociaciones que establecemos con los demás; nuestra historia personal e individual se entreteje con las vidas de otros seres humanos con los que compartimos la existencia y su devenir. Tenemos así una naturaleza relacional. Somos un “ser-con-otros”

Ante la crisis de carácter social, económico, cultural y familiar que se vive actualmente en el país, se considera prioritario reforzar los principios éticos y axiológicos buscando minimizar los conflictos personales, grupales y familiares, en este sentido, la propuesta de formación del área de ética en la Institución educativa Francisco Miranda parte de la idea de reconocer la integralidad del ser y obviamente de las dimensiones de la persona y del desarrollo ético-moral de los individuos. De ahí que las temáticas propuestas buscan establecer conexiones claras entre la vida cotidiana, los intereses y problemas de los estudiantes en los ámbitos: personal, familiar, escolar, cultural y comunitario, lo que les permitirá reconocer (se) y reflexionar sobre la pertenencia a un mundo cultural y global que exige una visión crítica, analítica y una postura ética comprometida con su existencia y con la de los demás.

Es importante que la institución recupere para todos los integrantes de la comunidad educativa un ambiente de estabilidad emocional y seguridad tanto afectiva como comportamental, además de buscar la integración con el entorno inmediato, en aras de una mejor convivencia, del rescate de valores y de la formación de una conciencia personal centrada no sólo en el bienestar propio sino en el de los demás.

3.1 ENFOQUE PEDAGÓGICO DEL ÁREA

Los principios trabajados en el marco conceptual del área de ética no son ajenos a nuestro modelo pedagógico, que está sustentado en la visión humanista, social, integradora de la existencia y de la vida personal, social y ciudadana.

Cuando se hace referencia a la visión humanista es necesario centrar el paradigma pedagógico en la persona y que ésta sea concebida de una manera integral, como una totalidad. En este paradigma se desarrollan aprendizajes significativos vivenciales, que parten de la experiencia misma del estudiante y para ello han de utilizarse métodos activos de aprendizaje para asumir la educación como una experiencia creadora.

Lo anterior permite plantear que el paradigma humanista, se convierte en una vía posible en la formación integral del ser humano, creando una relación significativa considerando los aspectos cognitivos, afectivos y sociales, tanto del estudiante como del maestro. De ahí que el humanismo busca la formación de comunidades democráticas responsables y libres.

Si bien el humanismo tiene sus principales representantes durante el Renacimiento, actualmente se ha constituido en una respuesta ante la deshumanización, presente a lo largo del siglo XX y en lo que va corrido del XXI, provocada por la industrialización, el desarrollo y uso generalizado y exagerado de la tecnología. Pareciera que el modelo a seguir es el hombre en soledad, en una soledad originada por el egoísmo y el aislamiento que la tecnología está imponiendo en el estilo de vida de las nuevas generaciones. El ser humano vive inmerso en el mundo de la información pero ya no es capaz de comunicarse. Es evidente que el hombre se constituye como persona sólo a través de la relación con los otros, por ello se puede afirmar que el hombre es un ser inmerso en las relaciones sociales, también, es un ser consciente de sí mismo y de su existencia, cargado de intenciones, intereses y motivaciones, que cuenta con una gran facultad para decidir, elegir y responsabilizarse de sus actos, aspectos que lo hacen radicalmente diferente de los demás seres vivos.

Así mismo, el enfoque social abarca las “relaciones dialógicas y de respeto” que se establecen en la formación de los seres humanos, busca dar un sentido gratificante a nuestras vidas, acorde con la naturaleza humana, en tanto que concibe al ser humano como un miembro de una familia, de una ciudad, de un país y de un conglomerado social.

En este sentido la educación implica relación con el otro, involucrarse, ser responsable de la “construcción” no sólo personal sino conjunta. Es construir la persona a partir del contacto con los demás. El proceso de aprendizaje debe partir de la correspondencia o el encuentro de los seres humanos para la tarea común de crecimiento personal. La educación es interrelación, es comunicación humana, es diálogo. “En este lugar de encuentro, no hay ignorantes absolutos ni sabios absolutos: hay hombres que, en comunicación, buscan saber más”¹³ Por lo mismo, es común-únion entre personas, donde se logra un perfeccionamiento personal a través de experiencias enriquecedoras. Este diálogo, concebido como un encuentro continuo implica tener presente al otro. De ahí que en la acción comunicativa el lenguaje esté orientado hacia el entendimiento y por lo mismo no es un obstáculo sino la vía que conduce a éste.

Además, hablar de la formación integral de una persona implica no sólo que el estudiante construya aprendizajes significativos, sino que éstos se desarrollen con el acompañamiento del maestro, en ambientes que susciten el respeto a la individualidad, a la diferencia y al

trabajo en equipo. Por eso, aprender va mucho más allá del desarrollo cognoscitivo, implica también, desarrollo emocional, social y moral. Este proceso tendrá un enfoque que permita a los estudiantes hablar a partir de sus historias, reminiscencias y voces colectivas.

Así mismo, los objetivos se centran en el crecimiento personal de los estudiantes, en el fomento a la creatividad, en la promoción de la experiencia de influencia interpersonal a través de la comunicación y del trabajo de grupo; en provocar sentimientos positivos de los estudiantes hacia los temas a trabajar y a inducir aprendizajes significativos a través de la vinculación de aspectos cognitivos que estén conectados con sus propias vivencias y la manera como las asumen y transforman.

Por otra parte, se promueve una educación democrática, de valores cívicos, que suscite una ciudadanía consciente y activa. Es decir, se espera que se ayude a los estudiantes a adquirir los conocimientos y competencias necesarias para participar como ciudadanos en una sociedad democrática. Se pretende que los estudiantes aprendan a ser tolerantes pero no expresando simplemente que „todos los hombres son iguales“, sino partiendo del respeto a la pluralidad es decir, el respeto dentro de la diferencia.

En otras palabras, la visión integral se centra en la formación en el saber en el cual se integran las dimensiones del ser humano: ser existente en un medio, ser viviente, sexuado y sujeto de sentimientos, ser familiar, ser humano social, político y sujeto de derechos y deberes, con capacidad de transformar y construir, artífice de conocimiento y libertad; seres humanos llamados a vivir en un mundo de sentido y de valores.

EL ESTUDIANTE

Desde el punto de vista humanista se considera al estudiante como el centro de la actividad pedagógica, un ser con iniciativa, participante activo en su proceso de aprendizaje y capaz de resolver problemas.

Pero, además, importan los aspectos cognitivos, afectivos, intereses y valores, lo que exige mirarlo como una persona total, no fragmentada. De modo que el área de ética debe ayudar a que los estudiantes se reconozcan como personas únicas y contribuir a que desarrollen sus potencialidades. Pero esto

13 Freire, Paulo. Las bases del diálogo. En: Didáctica 34. México: Universidad Iberoamericana.1999. p.38.

implica una responsabilidad con él mismo, con los demás y con el mundo; es decir, el estudiante debe estar centrado en sí, pero orientado a los otros; se trata de un compromiso social y una responsabilidad compartida para realizar las transformaciones necesarias en beneficio de su comunidad.

EL MAESTRO

A su vez el maestro debe tener claro que cada estudiante es diferente, reconocer sus características, sus contextos y sus estilos de aprendizaje.

Desde la visión humanista el maestro debe desarrollar un profundo respeto hacia su labor, respetando la singularidad de cada uno de sus estudiantes.

En el área el maestro debe ser un facilitador de la capacidad de autorrealización de sus estudiantes; fomentar las actividades que permitan el autoaprendizaje; propiciar el desarrollo de competencias para trabajar en equipo; permitir la creatividad; posibilitar el desarrollo del pensamiento crítico, el debate y la discusión argumentada, también la comunicación de los saberes construidos.

Ha de proporcionar a los estudiantes los recursos didácticos para facilitar el aprendizaje y debe estar abierto a nuevas formas de enseñanza; debe crear un clima de confianza en el aula para lograr relaciones sólidas y eficaces como un punto de esencial para lograr un buen ambiente de aprendizaje.

El maestro guía el proceso de aprendizaje, es una persona que acompaña el crecimiento del otro, acompaña el aprendizaje a través del acercamiento personal con sus estudiantes, acompaña a sus estudiantes en un ambiente de confianza.

EL PROCESO DE APRENDIZAJE

En el proceso de aprendizaje se busca el desarrollo global de la persona, a través del pensamiento libre, autónomo y crítico. Se fomenta la reflexión y el autoconocimiento.

Se busca que los estudiantes se corrijan identificando ellos mismos los errores; preguntándose cómo se pueden enmendar y, sobre

todo, motivar siempre que todo lo que se haga debe hacerse bien.

En cierto sentido, la visión humanista establece que la educación se dirige hacia la sensibilidad de la persona, a su inteligencia, a sus afectos. Desde la orientación social es necesario tener en cuenta que el estudiante pertenece y se desarrolla en un contexto, y por ello se procura desarrollar la sensibilidad social, de reflexión sobre sí mismo, sobre el mundo que lo rodea y sobre los demás, y se dirige en favor de la acción comprometida. Se busca una interacción constante con la realidad a través de la experiencia, ya sea de forma directa, con trabajos multidisciplinarios; o indirecta, a través de un contacto con fuentes directas o documentales que sirven como fuentes de conocimientos más objetivos; de ahí que los estudiantes construyan su aprendizaje de una manera fundamentada, pero que además, puedan aplicar

sus conocimientos en la solución de problemas que agobian a sus comunidades, dando muestra de la aprehensión hecha de las competencias propuestas y de la creatividad para asumir su propia realidad.

En todo caso, tal y como se ha expresado en los lineamientos curriculares para la educación ética y en valores, más que centrarse en un desarrollo excesivo de la planificación, lo que se pretende es hacer evidente, en la práctica, la serie de currículos ocultos que se presentan a veces sin que el docente se entere. En este sentido, se quiere procurar explicitar dicho currículo oculto, puesto que:

“Ese ámbito oculto de las interacciones sociales que predominan en las escuelas es, en la mayoría de las veces, desconocido o pasado por alto por los docentes. El culto a la planificación y la explicitación de los objetivos, contenidos y demás elementos del currículo, ha llevado a olvidar que lo realmente importante no es lo que se dice que se hace en unas planillas cuidadosamente elaboradas, sino lo que de hecho se hace, la práctica real que determina la experiencia de aprendizaje de lo planificado”

4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Para el trabajo del área es necesario tener en cuenta:

a. La discusión de situaciones que involucren el dominio ético. Para ello es preciso que los estudiantes identifiquen situaciones vivenciales, lecturas, videos o programas de televisión que expresen dilemas morales, a partir de los cuales se puedan realizar discusiones y conocer las distintas opiniones de los compañeros de grupo.

b. Las situaciones y circunstancias que suceden en la comunidad educativa, en su barrio, país y en el mundo. El análisis, con los estudiantes, de situaciones en las que puedan señalar responsabilidad o irresponsabilidad. Se pueden tomar personajes de la vida pública y discutir sus comportamientos y opiniones, teniendo en cuenta qué conductas son o no responsables y por qué.

c. Las experiencias de vida. Se hace referencia a situaciones que se consideren injustas o situaciones que les harían sentirse inseguros sobre lo que deberían hacer.

d. La elaboración y ejecución de normas. Esto posibilita el aprendizaje de la democracia, su ejercicio, su funcionamiento, sus responsabilidades personales y sociales. Genera una aprehensión de los deberes que hay que cumplir cuando prima el beneficio común. La responsabilidad y su ejercicio en cada acción es un aprendizaje fundamental de los estudiantes.

Las situaciones de corrupción que se presentan en las distintas esferas de la actuación social, política, profesional e individual de las personas. El análisis de situaciones en las que las personas se ven tentadas a actuar de manera corrupta ayuda a mirar los comportamientos más apropiados y responsables.

f. Recreación de actividades en las que los estudiantes presten servicios voluntarios y de ayuda social. Evaluar las acciones desarrolladas y lo que ellas en sí mismas significan, el papel que cada uno desarrolla, la responsabilidad que implica y los efectos que produce, el voluntariado en las comunidades.

g. La disciplina y los casos que la afectan. Hay que revisar cotidianamente las dificultades o problemas de disciplina que se presentan en el aula de clase y que interesen a todos. Recomendaciones y decisiones para mejorar el ambiente de convivencia y aprendizaje si no se actúa responsablemente al momento del desarrollo de las clase y las normas no se cumplen.

h. Asignación de responsabilidades a cada uno de los estudiantes.

Evaluación de los resultados positivos de sus acciones responsables y de las consecuencias de las que no lo son. Esas acciones responsables deben prolongarse en todas sus actuaciones en la vida de familia y social.

i. El punto de vista de los otros. Se pueden discutir situaciones reales o imaginarias en las que el estudiante esté involucrado; al mismo tiempo, se pueden intercambiar papeles que permitan conocer actitudes y reacciones en condiciones diferentes demostrando su capacidad para comprender, abordar y enfrentar la situación.

Puede decirse que la formación ética dará prioridad a:

La comunicación y el diálogo: Es fundamental desarrollar las capacidades para expresar con claridad lo que se piensa, argumentar con fundamento, escuchar para comprender los argumentos y opiniones de los demás, respetar las opiniones, demostrar tolerancia, controlar las emociones, tener apertura a nuevos puntos de vista y tomar posturas racionales con carácter.

La comprensión y la reflexión crítica: Crean la posibilidad de que los estudiantes analicen problemáticas, ubiquen su sentido en la vida social y comunitaria para generar acciones comprometidas y transformadoras de las condiciones existentes para mejorarlas. Para ello se emplean los dilemas y la asunción de roles.

La toma de decisiones: Formará el carácter y la autonomía de los estudiantes al sumir con responsabilidad las consecuencias de elegir y optar, tanto en su ser mismo como en su relación con los otros; así mismo, con capacidad para sustentar su elección. Involucra la necesidad de ser coherentes entre los valores, la identidad personal, la responsabilidad que se asume y las acciones que se acometen y con ellas las consecuencias que se acarrearán.

El juicio ético: Cuando se juzgan situaciones y problemas en los que se presentan conflictos de valores y hay que tomar opciones que obligan a considerar aquello que es correcto o incorrecto de acuerdo a criterios valorativos, proceso que forma, los estudiantes, hacia la autonomía y la responsabilidad. Juega un papel importante el uso de los dilemas morales y el juego de roles.

La participación: Es la manera como, los estudiantes, pueden lograr un proceso especial de comunicación bidireccional, pues no solo son receptores, sino que son sujetos activos. Así expresan ideas, opiniones, argumentos, juzgan, critican, debaten; ejercitan la capacidad de la escucha atenta, la interpelación, entre otros. También ayuda a tomar parte en los trabajos en equipo dentro y fuera del aula, la socialización exige una elaboración individual que coloca, al estudiante, frente a los otros y a utilizar recursos y mecanismos que faciliten la comprensión de lo tratado, integrando valores como el respeto, la crítica constructiva, la responsabilidad, el reconocimiento de la diferencia, la humildad y la tolerancia. Estos elementos los preparan para asumir su vida social.

5. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Según lo establecido en los lineamientos curriculares para el área de ética y valores, la evaluación se considerará como un proceso contextualizado e integral¹⁵, permanente, participativo, que incluye en consecuencia la autoevaluación y diferentes instrumentos de recolección y cruce de información, tales como: “entrevistas, cuestionarios, charlas informarles, debates colectivos, relatos, narraciones, juegos, análisis de cuadernos, confrontaciones en grupo, e inclusive instrumentos de tipo cuantitativo como los test”.

6. RECURSOS:

Los recursos en el área de ética se ajustarán a las necesidades que se presenten para desarrollar la secuencia pedagógica exigida por la planeación presentada en la malla curricular. Serán utilizados de manera programada y su uso obedece a crear mejores ambientes de aprendizaje con la finalidad de obtener mejores resultados académicos y formativos en los estudiantes.

Esos recursos van desde los pre-tecnológicos hasta los tecnológicos. Los primeros se refieren a los materiales físicos que los estudiantes requieren para desarrollar algunas actividades propuestas en el aula de clase: cartulinas, periódicos, revistas, tijeras, pega, documentos fotocopiados, libros de lectura, textos escolares, entre otros.

Los segundos tienen que ver con los instrumentos técnicos o tecnológicos que posibilitan el desarrollo de actividades complementarias, bien en el marco de las clases o por fuera de ellas: grabadora, televisor, V.H.S, Proyector, video beam, cámara fotográfica, filmadora, C.D, cassettes, computador, U.S.B, diapositivas, internet, entre otros.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

Los siguientes objetivos pretenden dar cuenta de los ámbitos propuestos por el ministerio de Educación Nacional para el área de ética y valores, los cuales son:

Conciencia, confianza y valoración de sí mismo; autorregulación; autorrealización ; ethos para la convivencia; identidad y sentido de pertenencia, sentido crítico; capacidad creativa y propositiva; juicios y racionamiento moral; sentimientos de vínculo y empatía; actitudes de esfuerzo y disciplina; formación ciudadana; competencias dialógicas y comunicativas; conciencia del desarrollo y de la responsabilidad ¹⁷.

Objetivos específicos de la educación preescolar

1. "El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;
2. "El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto- escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas;
3. El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje;
4. La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria;
5. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;
6. La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;
7. El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;
8. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.

9. La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y j. La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

Respecto a los objetivos específicos de la Educación Preescolar, artículo 16, menciona entre otros:

El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.

El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.

La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

Competencias para preescolar:

Identificar sus características, cualidades personales, sentimientos y opiniones en diferentes contextos.

Actúa con seguridad, iniciativa y autonomía en actividades individuales y grupales.

Practica hábitos de higiene personal, ambiental y medidas de prevención de riesgo.

Reconoce su núcleo familiar, roles y oficios que desempeñan los miembros de su familia y comunidad.

Practica valores morales, sociales necesarios en la construcción de una convivencia pacífica.

Reconoce que todos los niños tienen los mismos derechos y deberes. Practica normas de seguridad vial en su ámbito escolar y comunitario. Manifiesta respeto y sentido de pertenencia al participar en actividades cívicas y culturales del país y de la institución.

Valora las creencias, costumbres y tradiciones de su familia y comunidad. Participa en la organización y ejecución de proyectos colectivos que implican soluciones sencillas.

OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

En su artículo 20, nos habla sobre los objetivos generales de la educación básica, dentro de los que podemos destacar:

Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.

Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE PRIMARIA

Frente a los objetivos específicos de la Educación básica en el ciclo de primaria, artículo 21, plantea:

La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.

El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.

La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE SECUNDARIA

Sobre los objetivos específicos de la Educación básica Secundaria, artículo 22, nos dice:

La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución política y de las relaciones internacionales.

La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA

Frente a los objetivos específicos de la Educación Media Académica, artículo

30, señala:

El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y del servicio social.

La capacidad reflexiva y crítica de los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.

OBJETIVOS GENERALES DE LOS CLEI: 1, 2 correspondientes a los OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

En su artículo 20, nos habla sobre los objetivos generales de la educación básica, dentro de los que podemos destacar:

Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.

Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE PRIMARIA Y CLEI 1 Y 2

Frente a los objetivos específicos de la Educación básica en el ciclo de primaria, artículo 21, plantea:

La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.

El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.

La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

OBJETIVOS GENERALES DE LOS CLEI: 3, 4, correspondientes a los OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE SECUNDARIA

Sobre los objetivos específicos de la Educación básica Secundaria, artículo 22, nos dice:

La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución política y de las relaciones internacionales.

La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella.

OBJETIVOS GENERALES DE LOS CLEI: 5, 6, correspondientes a los OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA

Frente a los objetivos específicos de la Educación Media Académica, artículo 30, señala:

El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y del servicio social.

La capacidad reflexiva y crítica de los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.

Igualmente, la ley general es clara al ubicar en su artículo 23 a la educación ética y en valores como una de las áreas obligatorias y fundamentales del currículo. Concretamente, sobre la formación ética y moral señala en su artículo 25:

“La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el PEI”.

Igualmente, resulta conveniente mencionar que en los lineamientos del área de ética y valores se resalta lo planteado en la constitución política:

“En la búsqueda de universales éticos y políticos mínimos, es necesario reconocer explícitamente la importancia de la carta constitucional de 1991, porque aparecen allí principios y derechos fundamentales para la vida política colombiana, principios que no sólo hay que defender, sino incluso desarrollar para ahondar y consolidar la vida democrática”¹⁸.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA FORMULADOS INSTITUCIONALMENTE

Promover la reflexión y la praxis de valores que conlleven a la construcción de una sociedad altamente humana.

Fortalecer acciones conducentes al mejoramiento de las relaciones interpersonales tanto dentro como fuera de la institución educativa, mediante la aplicación de estrategias en el aula de clase, que trasciendan a la comunidad.

Formar en estrategias que permitan resolver adecuadamente los conflictos.

Desarrollar una conciencia de humanidad fundamentada en la construcción interior de valores, que permitan llevar una forma de vida orientada a la realización personal, formación integral y convivencia armónica.

OBJETIVOS GENERALES PREESCOLAR

Despertar en el niño el amor y el respeto por sí mismo y por ende, el amor y el respeto por sus compañeros.

Fortalecer el papel de la familia como el espacio privilegiado para la formación ética y en valores humanos.

OBJETIVOS GENERALES BÁSICA PRIMARIA, CLEI 1 Y 2

Despertar en el niño el amor por sí mismo y el respeto por sus compañeros.

Fortalecer en el estudiante la toma de conciencia de lo que deben sus motivaciones, tales como higiene, respeto y valoración de su cuerpo, autoconocimiento, construcción de autoestima, reconocimiento de actitudes positivas y negativas, para potenciar su personalidad y la armonía que debe mantener con el ecosistema.

Reconocer la importancia que juegan los valores y la ética en las acciones de nuestra vida.

OBJETIVOS GENERALES BÁSICA SECUNDARIA, CLEI 3 y 4

Considerar el diálogo y la comunicación, como las mejores alternativas para prevenir los conflictos y desacuerdos.

Reconocer la importancia de la libertad y la responsabilidad en la práctica de la norma, en el ámbito personal y comunitario.

18 Ibid, p.17.

Trabajar los derechos humanos como formas reflexivas que hacen crecer la dignidad y el respeto entre las personas.

Entender que las normas y reglamentos sólo tienen validez cuando en su construcción participan quienes las van a cumplir.

Analizar por qué se dan los cambios morales y éticos en los pueblos y su implicación social.

Reconocer las funciones que desempeñan algunas instituciones sociales (familia, escuela) en relación con la formación ética y en valores de los ciudadanos.

OBJETIVOS GENERALES EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA, CLEI 5 Y 6

Comprender que el empeño por mejorar las condiciones de vida, dignifica al ser humano y le da herramientas para enfrentar los retos.

Crear conciencia que tolerar al otro, respetando sus diferencias sociales, culturales, credos religiosos y concepciones del mundo, nos hace más humanos.

Reconocer la importancia del desarrollo de la ciencia y la técnica sin limitar o desplazar la importancia del ser humano y su relación con el medio ambiente.

Reconocer la influencia de los medios de comunicación masiva en el comportamiento humano.

Poner en práctica los elementos conceptuales y metodológicos que le permitan orientar su proyecto de vida.

LOGROS GENERALES POR ÁREA

LOGROS GENERALES PREESCOLAR

Indicadores de logro curriculares para el conjunto de grados del nivel preescolar

1. En la dimensión corporal

Reconoce las partes de su cuerpo y las funciones elementales de cada una. Relaciona su corporalidad con la del otro y lo acepta en sus semejanzas y diferencias.

Controla a voluntad los movimientos de su cuerpo y de las partes del mismo y realiza actividades que implican coordinación motriz fina y gruesa.

Muestra armonía corporal en la ejecución de las formas básicas de movimiento y tareas motrices y la refleja en su participación dinámica en las actividades de grupo.

Se orienta en el espacio y ubica diferentes objetos relacionándolos entre sí y consigo mismo. Aplica esa orientación a situaciones de la vida diaria.

Expresa y representa corporalmente emociones, situaciones escolares y experiencias en su entorno.

Participa, se integra y coopera en actividades lúdicas en forma creativa, de acuerdo con su edad.

Tiene hábitos adecuados de aseo, orden, presentación personal y alimentación.

2. En la dimensión comunicativa.

Comprender textos orales sencillos, de diferentes contextos, tales como descripciones, narraciones y cuentos breves.

Formula y responde preguntas según sus necesidades de comunicación.

Hace conjeturas sencillas, previas a la comprensión de textos y de otras situaciones.

Incorpora nuevas palabras a su vocabulario y entiende su significado.

Desarrolla formas no convencionales de lectura y escritura y demuestra interés por ellas.

Comunica sus emociones y vivencias a través de lenguajes y medios gestuales, verbales, gráficos, plásticos.

Identifica algunos medios de comunicación y, en general, producciones culturales como el cine, la literatura y la pintura.

Participa en diálogos y otras interacciones asumiendo e intercambiando diferentes roles.

Utiliza el lenguaje para establecer diferentes relaciones con los demás.

Disfruta con lecturas de cuentos y poesías y se apropia de ellos como herramientas para la expresión.

3. En la dimensión cognitiva.

Identifica características de objetos, los clasifica y los ordena de acuerdo con distintos criterios.

Compara pequeñas colecciones de objetos, establece relaciones como "hay más que..." "hay menos que..." "hay tantos como...".

Establece relaciones con el medio ambiente, con los objetos de su realidad y con las actividades que desarrollan las personas de su entorno.

Muestra curiosidad por comprender el mundo físico, el natural y el social a través de la observación, la explotación, la comparación, la confrontación y la reflexión.

Utiliza de manera creativa sus experiencias, nociones y competencias para encontrar caminos de resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana y satisfacer sus necesidades.

Interpretar imágenes, carteles, fotografías y distingue el lugar y función de los bloques del texto escrito, aún sin leerlo convencionalmente.

4. En la dimensión ética, actitudes y valores

Muestra a través de sus acciones y decisiones un proceso de construcción de una imagen de sí mismo y disfruta el hecho de ser tenido en cuenta como sujeto, en ambientes de afecto y comprensión.

Participa, se integra y coopera en juegos y actividades grupales que permiten reafirmar su yo.

Manifiesta en su actividad cotidiana el reconocimiento y la aceptación de diferencias entre las personas.

Disfruta de pertenecer a un grupo, manifiesta respeto por sus integrantes y goza de aceptación.

Toma decisiones a su alcance por iniciativa propia y asume responsabilidades que llevan al bienestar en el aula. Participa en la elaboración de normas para la convivencia y se adhiere a ellas. Expresa y vive sus sentimientos y conflictos de manera libre y espontánea, exteriorizándolos a través de narraciones e historietas personales, proyectándolos en personajes reales e imaginarios, dramatizaciones, pinturas o similares.

Colabora con los otros en la solución de un conflicto que presente en situaciones de juego y valora la colaboración como posibilidad para que todas las partes ganen.

5. En la dimensión estética.

Demuestra sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con los demás, con la naturaleza y con su entorno.

Explora diferentes lenguajes artísticos para comunicar su visión particular del mundo, utilizando materiales variados. Muestra interés y participa gozosamente en las actividades grupales.

Participa, valora y disfruta de las fiestas, tradiciones, narraciones, costumbres y experiencias culturales propias de la comunidad.

LOGROS GENERALES BÁSICA PRIMARIA

Indicadores de logro curriculares para los grados primero, segundo y tercero de la educación básica, así como para los CLEI 1 y 2.

Educación ética y valores humanos.

Expresa sus puntos de vista y escucha los de los demás, sobre problemas que afectan su vida cotidiana.

Contribuye a la construcción de normas que regulan la vida común en el aula de clase y vela por su cumplimiento.

Analiza críticamente las normas establecidas y contribuye a su transformación con base en la justicia.

Expresa a través de relatos, dibujos u otros medios sus sentimientos acerca de situaciones las cuales se han desconocido sus derechos o se ha sentido víctima de injusticia.

Negocia conflictos de su vida cotidiana teniendo en cuenta las necesidades, intereses y aspiraciones propias y las de los otros, para construir una convivencia justa.

Reconoce y acepta sus potenciales y limitaciones en el juego, en sus actividades académicas y en sus relaciones interpersonales y se formula propósitos.

Valora la ayuda de otros y está dispuesto a colaborar con los demás de manera solidaria.

Manifiesta indignación y solidaridad, ante hechos injustos y pide perdón cuando han causado daño a otro.

Indicadores de logros curriculares par los grados cuarto, quinto y sexto de la educación básica, así como para el CLEI 3

Educación, ética y valores humanos

Identifica diversas maneras de enfrentar los conflictos que se le presentan en sus relaciones cotidianas, las analiza y jerarquiza, basado en criterios de justicia.

Participa en discusiones y debates con actitudes positivas, constructivas y dialogantes y reconoce los valores y razones del otro aun en desacuerdos.

Asume compromisos con los problemas de su entorno en defensa de los derechos humanos fundamentales, como contribución a una sociedad más justa.

Expresa el reconocimiento de la dignidad del otro y de su derecho a existir en su diferencia, mediante el respeto y el aprecio.

Examina sus actitudes y comportamientos en términos de las implicaciones que puedan traer para otros y para sí mismo y actúa en justicia y respeto.

Tiene en cuenta y discute puntos de vista de compañeros y personas de autoridad para analizar las normas ya establecidas y construir otras que busquen regular la vida en común, en condiciones de equidad para todos.

Propicia el cumplimiento de las normas y juzga los actos derivados de su aplicación, en función del valor que las fundamenta y la intención que se encierra en las mismas.

Reconoce su responsabilidad y acepta las consecuencias por las transgresiones de las normas.

Acepta o asume constructivamente el ejercicio, la entrega y el reconocimiento del liderazgo, a favor de la práctica democrática dentro de los grupos.

Reconoce y asume una actitud de respeto y valoración de las personas, independientemente de sus convicciones, diferencias socioeconómicas, culturales, de género, religión, procedencia geográfica, capacidades y limitaciones.

Descubre, comprende y valora la riqueza de las culturas de los pueblos indígenas y de las comunidades afrocolombianas.

Reconoce el efecto discriminador y deshumanizante de cierto lenguaje que se emplea en la vida cotidiana y en dichos, chistes o refranes.

Llega a concertaciones sobre un interés general capaz de articular los intereses particulares que están un juego en un conflicto cercano a su cotidianidad.

Identifica sus errores y fracasos, los acepta y construye desde ellos nuevas oportunidades en su vida.

LOGROS GENERALES BÁSICA SECUNDARIA

Indicadores de logros curriculares para los grados séptimo, octavo y noveno de la educación básica, así como para el CLEI 4

EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS

Identifica y asume críticamente los valores de su cultura y de otras.

Identifica sus errores, los acepta y los corrige. Reconoce la experiencia de la vida como algo valioso.

Se reconoce como miembro de la sociedad, donde hay acuerdos y desacuerdos dentro del debido respeto.

Asume las normas determinadas por decisión común y vela por el cumplimiento de ellas.

Cuestiona situaciones de injusticias en la vida cotidiana.

Distribuye tareas, responsabilidades, de acuerdo con posibilidades y necesidades de cada uno.

Clarifica sus responsabilidades civiles y política a partir de sus vivencias y conoce sus derechos fundamentales.

Participa y conforma grupos de manera individual y colectiva para realizar proyectos transformadores de la vida cotidiana y que sean adecuadas al entorno inmediato.

LOGROS GENERALES MEDIA ACADÉMICA

Indicadores de logros curriculares comunes para los grados décimo y undécimo de la educación media, así como para los CLEI 5 y 6

Educación, ética y valores humanos

Debata postura, con base en principios éticos universales, en relación con dilemas morales que enfrentan valores y derechos.

Valora las relaciones de amistad y afecto como posibilidades de crecimiento y de actuar solidario, más allá de sus intereses personales y sentimentales.

Identifica y compara los valores culturales, morales, religiosos que orientan su acción, con los principios y valores éticos universales inherentes los derechos humanos.

Valora críticamente la ley, como posibilidad de preservar las diferencias culturales y de regular convivencia.

Exige el goce de los derechos de los que es titular, conoce sus alcances y limitaciones, es consciente de sus deberes y responsabilidades.

Asume actitudes de sinceridad y honestidad en circunstancias particulares tanto en su vida pública como privada. Reconoce y utiliza de diversas propuestas éticas, aquello que le permite establecer consensos y disensos, acuerdos y desacuerdos para la convivencia y el diálogo en una comunidad.

Busca orientar su cotidianidad con base en principios y valores de justicia, prudencia, ley mora, solidaridad, diferencia, reciprocidad, bien común.

Reconoce cuando en el ejercicio de la autoridad se vulneran principios, valores éticos y derechos humanos y argumenta públicamente sus discrepancias.

Contribuye de manera intencional a resolver los conflictos que encuentran en el medio en que se desempeñan, mediante la aplicación de teorías, metodologías y estrategias para su solución.

Descubre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo personal y social que pueden traer consigo los conflictos.

Establece relaciones equitativas con personas de diferente género, edad, condición social, económica, religiosa, política, cultural, étnica.

Descubre un sentido para su vida y construye su proyecto personal que lo impulsa a actuar y buscar, con fortaleza y temple, las condiciones necesarias para desarrollarlo y a no darse por vencido ante las dificultades.

BIBLIOGRAFÍA

AMIGO, María Luisa (Edit). Humanismo para el siglo XXI, Bilbao, Universidad de Deusto, 2003.

BARCENA, Fernando y MELICH, Joan Carles. La educación como acontecimiento ético, México, Paidós, 2000.

BUENAVENTURA, Nicolás. El concepto moderno de Democracia, En: Educación y modernidad. Una escuela para la

democracia, Bogotá, Servigraphic, 1994.

CANO, Betuel. Pedagogía y Didáctica de la educación ética y los valores humanos, Bogotá, Ediciones Paulinas, 2004.

CAMPS, VICTORIA. Los valores de la Educación, Madrid: Anaya, 1994.

CORTINA, Adela. Ética de la empresa, Barcelona, Trotta, 1998.

. Educación en valores y responsabilidad cívica, Bogotá, El Búho, 2002.

. La Ética de la sociedad civil, Madrid, Aluda Anaya, 1994.

. Educación en valores y desarrollo moral. La educación del hombre y del ciudadano, publicado por I.C.E y O.E.I, 1995.

CAMPS, Victoria. Los valores de la Educación. Madrid, Anaya, 1994

ECO, Umberto. Cuando entra en escena el otro. En: Didac, Núm. 34, México, Universidad Iberoamericana, 1999.

FREIRE, Paulo. Las bases del diálogo. En: Didac, Núm. 34, México: Universidad Iberoamericana, 1999.

. La educación como práctica de la libertad, Buenos Aires, Siglo XXI, 1985.

GIL M, Ramón. Valores humanos y desarrollo personal. Tutorías de educación secundaria y escuela de padres, Bilbao, CISS Praxis, 2004.

JOYCE, Bruce. Modelos de enseñanza. Barcelona, Gedisa, 2002. LEVINAS, Emmanuel. La huella del otro. México, Taurus, 2000. MAGENDZO, Abraham. Curriculum, educación para la democracia en la modernidad, Bogotá, Antropos, 2003.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos curriculares. Educación ética y valores humanos, Santa Fe de Bogotá, D.C., Magisterio, 1998.

ORTEGA, Pedro, MINGUEZ, Ramón y GIL, Ramón. Valores y educación. Barcelona, Ariel, 2006.

QUINTANA CABANAS, José María. Propuesta de una pedagogía humanista, Barcelona, PPU, 2006.

. Hitos para una pedagogía humanista, Barcelona, PPU, 2005.

REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley General de Educación y Leyes y Decretos reglamentarios en educación. Bogotá, El Pensador, 1994

VILLEGAS DE POSADA, Cristina. Educación para el desarrollo moral. Bogotá, Alfaomega, 2002,

CIBERGRAFÍA www.colombiaaprende.edu.co www.wikipedia.org www.readacadémica.edu.co www.oei.es
www.atlaseafit.edu.co www.buenastareas.com www.misecundaria.com www.terrasedu.ar

ÁREA Y/O ASIGNATURA: EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS

GRADO PRIMERO

OBJETIVO DE GRADO: Identificar el valor del ser, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.

PRIMER PERÍODO

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS PROPIAS DEL AREA:

- ✓ **Autonomía e iniciativa personal.**
- ✓ **Pensamiento moral y ético.**
- ✓ **Ser social y ciudadanía.**

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:

¿Quién soy yo y cómo asumo mis propias responsabilidades?

ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA (EBC)	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)	TEMÁTICAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO		
			SABER CONCEPTUAL	SABER PROCEDIMENTAL	SABER ACTITUDINAL
<p>- Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reflexiono sobre quién soy, cuáles son mis cualidades y qué debo cambiar.</p> <p>- Me formo en el pensamiento moral y ético. Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro.</p> <p>- Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Construyo creativamente mi imagen, “me acepto como soy”.</p>		<p>-Quien soy yo: mis cualidades y aspectos por mejorar.</p> <p>-Mi relación con el otro y lo que me diferencia de los demás.</p> <p>-autoimagen y autoestima</p>	<p>Conoce el valor del ser, a partir de su individualidad y de las relaciones con el otro.</p>	<p>Construye creativamente su imagen, “me acepto como soy”.</p>	<p>Reflexiona sobre quién es, cuáles son sus cualidades y qué debe cambiar.</p>

ÁREA Y/O ASIGNATURA: EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS

GRADO PRIMERO

OBJETIVO DE GRADO: Identificar el valor del ser, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.

SEGUNDO PERÍODO

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS PROPIAS DEL AREA:

- ✓ **Autonomía e iniciativa personal.**
- ✓ **Pensamiento moral y ético.**
- ✓ **Ser social y ciudadanía.**

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:
 ¿En qué me diferencio de los miembros de mi entorno?

ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA (EBC)	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)	TEMÁTICAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO		
			SABER CONCEPTUAL	SABER PROCEDIMENTAL	SABER ACTITUDINAL
<p>- Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.</p> <p>Reconozco y tomo conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros.</p> <p>- Me formo en el pensamiento moral y ético.</p> <p>Identifico diferencias y semejanzas con los otros, los aspectos físicos, las costumbres, los gustos y las ideas que hay entre las demás personas y yo.</p>		<p>-Mi individualidad y la relación con el otro</p> <p>-Características físicas, costumbres, gustos e ideas entre las demás personas y yo.</p> <p>-Importancia de las normas y valores en la relación con otras personas.</p>	<p>Identifica diferencias y semejanzas con los otros como aspectos físicos, costumbres, gustos e ideas que hay entre sí mismo(a) y las demás personas.</p>	<p>Expresa en forma creativa los valores y normas que son importantes en las relaciones que comparte con sus familiares, compañeros(as) y profesores.</p>	<p>Reconoce y toma conciencia de su individualidad y de las relaciones con los otros.</p>

<p>- Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Expreso en forma creativa los valores y las normas que son importantes en las relaciones de obediencia que comparto con mis familiares y mis profesores.</p>					
--	--	--	--	--	--

ÁREA Y/O ASIGNATURA: EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS GRADO PRIMERO

OBJETIVO DE GRADO: Identificar el valor del ser, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.

TERCER PERÍODO

COMPETENCIAS
<p>COMPETENCIAS PROPIAS DEL AREA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Autonomía e iniciativa personal. ✓ Pensamiento moral y ético. ✓ Ser social y ciudadanía.
<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo me siento cuando mis superiores me dicen “no”?</p>

ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA (EBC)	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)	TEMÁTICAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO		
			SABER CONCEPTUAL	SABER PROCEDIMENTAL	SABER ACTITUDINAL
<p>- Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Entiendo el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de metas comunes.</p> <p>- Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifico los elementos de lo bueno y lo malo de mis acciones.</p> <p>- Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Presento en mi proyecto de vida las sensaciones que experimento cuando suceden diversas situaciones en mis relaciones con la familia.</p>		<p>-El sentido de la norma en mi entorno.</p> <p>-Reconocimiento de lo bueno y lo malo de mis acciones.</p> <p>-Sentimientos que me producen diversas situaciones</p>	<p>Identifica lo bueno y lo malo de sus acciones.</p>	<p>Presenta en su proyecto de vida las sensaciones que le generan las diferentes situaciones vividas en sus vínculos familiares.</p>	<p>Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de metas comunes.</p>

ÁREA Y/O ASIGNATURA:

EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS

GRADO PRIMERO

OBJETIVO DE GRADO: Identificar el valor del ser, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.

CUARTO PERÍODO

COMPETENCIAS					
COMPETENCIAS PROPIAS DEL AREA: ✓ Autonomía e iniciativa personal. ✓ Pensamiento moral y ético. ✓ Ser social y ciudadanía.					
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo sería la vida de las personas si viviéramos sin respetar las normas?					
ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA (EBC)	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)	TEMÁTICAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO		
			SABER CONCEPTUAL	SABER PROCEDIMENTAL	SABER ACTITUDINAL
- Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. - Entiendo el sentido de las acciones, que buscan instaurar una norma, para el logro de metas comunes. - Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifico los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación de los individuos.		-Soy un ser social. -Soy parte de un grupo social. -El bien común. -La norma como regulación de los individuos en la búsqueda del buen vivir.	Identifica los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación.	Se representa en su proyecto de vida como ser individual y como parte de un grupo social.	Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de metas comunes.

<p>- Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Me represento en mi proyecto de vida como ser individual y como parte de un grupo social.</p>					
---	--	--	--	--	--

ÁREA Y/O ASIGNATURA: ETICA

GRADO SEGUNDO

OBJETIVO DE GRADO:

Identificar los intereses comunes que unen a las personas alrededor de diferentes grupos sociales y en sus relaciones con el entorno, para la creación de una identidad humana..

PRIMER PERÍODO

COMPETENCIAS			
<p>COMPETENCIAS PROPIAS DEL AREA: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía</p>			
<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Con cuáles valores de mi comunidad me identifico?</p>			
ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA (EBC)	DERECHOS BÁSICOS DE	TEMÁTICAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO

	APRENDIZAJE (DBA)		SABER CONCEPTUAL	SABER PROCEDIMENTAL	SABER ACTITUDINAL
Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción, Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Identifico y selecciono mis propios valores y las que están implícitas en la vida social. Me formo en el pensamiento moral y ético. Comprendo la importancia de valores básicos de convivencia ciudadana, reconozco que pertenezco a diversos grupos y entiendo que eso hace parte de mi identidad.		La norma base de la convivencia social (normas en el manual de convivencia y de aseo personal). -valores institucionales. -el respeto como base - Expresiones de cortesía. de una buena convivencia escolar. -Cuáles son mis valores y con cuales me identifico.	Comprende la importancia de valores básicos Reconocer los Valores del amor, la amistad, la verdad, el dialogo, el compañerismo, la aceptación, y el trabajo en equipo. Conocer el valor del respeto como base primordial para una buena convivencia escolar.	Comprende la importancia de valores básicos. Representar los valores que favorecen las relaciones interpersonales en el grupo, por medio de juegos y carteleras. Expresar los valores de la amistad, el dialogo y la verdad por medio de una integración grupal. Observar un video que fortalezca la convivencia y los valores institucionales.	Comprende la importancia de valores básicos. Asumir unas actitudes éticas, y habilidades sociales de convivencia armónica con mis compañeros, profesores y familiares.

ÁREA Y/O ASIGNATURA: ETICA

GRADO SEGUNDO

OBJETIVO DE GRADO:

Identificar los intereses comunes que unen a las personas alrededor de diferentes grupos sociales y en sus relaciones con el entorno, para la creación de una identidad humana..

SEGUNDO PERÍODO

ÁREA Y/O ASIGNATURA: ETICA

GRADO SEGUNDO

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS PROPIAS DEL AREA:

Autonomía e iniciativa personal.

Pensamiento moral y ético.
Ser social y ciudadanía

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:

¿Cuáles son los valores que debo practicar como niño o niña para convivir en armonía con la naturaleza y con la comunidad?

ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA (EBC)	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)	TEMÁTICAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO		
			SABER CONCEPTUAL	SABER PROCEDIMENTAL	SABER ACTITUDINAL
<p>Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.</p> <p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.</p> <p>Descubro la importancia de obedecer órdenes de mis superiores, personas con liderazgo y autoridad que orientan al grupo social.</p> <p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p> <p>Trabajo conjuntamente con el líder para el logro de metas comunes en mi grupo.</p> <p>Me formo en el pensamiento moral y ético.</p>		Núcleo familiar	<p>Clasifica los valores y las normas sociales, comunitarias e institucionales.</p> <p>Identificar la familia y los tipos Actuales de familia.</p> <p>Analizar la importancia de la familia en la sociedad.</p> <p>Reconocer el Valor del respeto por la diferencia.</p>	<p>Se apoya en las características, los Trabaja conjuntamente con los superiores para resolver las dificultades en sus actos y alcanzar el logro de metas comunes en el grupo.</p> <p>Desarrollar talleres en donde se evidencien los tipos de familia actual. Representar en obras teatrales los diferentes tipos de familia. Construir pequeños párrafos en donde se comprenda la importancia de los valores familiares.</p>	<p>Expresa posturas autónomas y responsables Descubre la importancia de personas con liderazgo y autoridad que orienten al grupo social.</p> <p>Manifestar actitudes de amor, y respeto por su familia</p>

ÁREA Y/O ASIGNATURA: ETICA

GRADO SEGUNDO

OBJETIVO DE GRADO:

Identificar los intereses comunes que unen a las personas alrededor de diferentes grupos sociales y en sus relaciones con el entorno, para la creación de una identidad humana..

TERCER PERÍODO

COMPETENCIAS					
COMPETENCIAS PROPIAS DEL AREA: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía					
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo me relaciono con las personas cuando transgredo la norma y no comprendo que me están corrigiendo?					
ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA (EBC)	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)	TEMÁTICAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO		
			SABER CONCEPTUAL	SABER PROCEDIMENTAL	SABER ACTITUDINAL
Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción. Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Descubro la importancia de obedecer órdenes de mis superiores, personas con liderazgo y autoridad que orientan al grupo social. Me formo como un ser social en		La norma y la autoridad y la autoridad (casa, colegio, barrio).	Clasifica los valores y las normas sociales, comunitarias e institucionales. Identificar la familia y los tipos Actuales de familia. Analizar la importancia de la familia en la sociedad.	Se apoya en las características, los Trabaja conjuntamente con los superiores para resolver las dificultades en sus actos y alcanzar el logro de metas comunes en el grupo. Desarrollar talleres en donde se evidencien los tipos de familia actual. Representar en obras	Expresa posturas autónomas y responsables Descubre la importancia de personas con liderazgo y autoridad que orienten al grupo social. Manifestar actitudes de

la búsqueda del bien común. Trabajo conjuntamente con el líder para el logro de metas comunes en mi grupo. Me formo en el pensamiento moral y ético			Reconocer el Valor del respeto por la diferencia.	teatrales los diferentes tipos de familia. Construir pequeños párrafos en donde se comprenda la importancia de los valores familiares.	amor, y respeto por su f
---	--	--	---	---	--------------------------

ÁREA Y/O ASIGNATURA: ETICA

GRADO SEGUNDO

OBJETIVO DE GRADO:

Identificar los intereses comunes que unen a las personas alrededor de diferentes grupos sociales y en sus relaciones con el entorno, para la creación de una identidad humana..

CUARTO PERÍODO

COMPETENCIAS					
COMPETENCIAS PROPIAS DEL AREA: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía					
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Por qué son importantes unas relaciones de obediencia entre el individuo con relación a la familia, la escuela, la sociedad y el estado?					
ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA (EBC)	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)	TEMÁTICAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO		
			SABER CONCEPTUAL	SABER PROCEDIMENTAL	SABER ACTITUDINAL

<p>Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción. Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Descubro la importancia de la obediencia a personas con liderazgo y autoridad que orientan al grupo social. Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifica los valores y normas sociales, comunitarias e institucionales.</p>		<p>La obediencia como base de una sana convivencia.</p>	<p>Identifica los valores y normas sociales, que se deben obedecer para el buen funcionamiento comunitario e institucional.</p>	<p>Trabaja conjuntamente en los propios deberes con el líder para el logro de metas comunes en su grupo.</p>	<p>Descubre la importancia del cumplimiento y la obediencia a la norma y autoridad que orienten al desarrollo armónico del grupo social.</p>
--	--	---	---	--	--

INDICADORES DE DESEMPEÑO PROMOCIONALES

Reconoce las habilidades, las limitaciones, los derechos, los deberes, los sentimientos y las emociones propias para direccionar la conducta personal.

5. ACUERDO DE TRABAJO EN EL AULA Y DIRECCIONAMIENTO DE GRUPO (Metodología RLT)

1. El respeto es fundamental en todo proceso que llevemos a cabo en la clase: respeto consigo mismo, con los demás y con el entorno
2. Adquirir buenos hábitos de estudio en el colegio y en casa
3. Ser disciplinado es hacer lo que tengo que hacer en el momento que debo hacerlo
4. Conocer y respetar las normas de clase.

5. Recordar siempre que TODOS estamos aprendiendo todo el tiempo y que por tanto, es muy válido equivocarse pero muy necesario corregirse.

6. BIBLIOGRAFÍA

Cortina, A. (1993). Ética Aplicada y Democracia Radical. Madrid: Tecnos.

De Zubiría, J. y González; M. A. (1995). Estrategias Metodológicas y Criterios de Evaluación. Bogotá: Fondo de Publicaciones Bernardo Herrero Merino.

Habermas, J. (1991). Conciencia visual y acción comunicativa. Barcelona: Península.

Kant, E. (1983). Fundamentación de la metafísica de las costumbres. México D.F.: Editorial Porrúa.

Kohlberg, L. (1992). La psicología del desarrollo moral. Bilbao: Declée de Crouwer.

Kohlberg, L. y Rochelle, M. (1984). El desarrollo del educando como finalidad de la educación. Valencia: Vadell Hermanos Editores

Ministerio de Educación Nacional (2006). Guía N. 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía, si es posible. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articulos-75768_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2006). Documento N.3. Estándares básicos de competencias. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional (2009). Documento N.11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009, Evaluación del

aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-213769.html>

Morin, E. (2007). La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Buenos Aires: Nueva Visión.

Morin, E. (2001). Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

ÁREA: Educación Ética y en Valores Humanos

GRADO: 3º

DOCENTES:

OBJETIVOS DEL GRADO:
 Identificar los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad del núcleo familiar, como primer grupo social que acoge al ser humano, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.

COMPETENCIAS:
 Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía.

PERÍODO I

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN	EJES DE ESTÁNDARES
--	---------------------------

¿Quién soy y qué responsabilidades y rol asumo en mi familia?	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción
	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reflexiono sobre quién soy, cuál es mi rol en la familia, cuáles son mis cualidades y qué debo cambiar para aportar en la armonía de mi grupo familiar.
	Me formo en el pensamiento moral y ético Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con los otros miembros de mi familia.
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Construyo creativamente mi imagen, “me acepto como soy”..
	Practico el autocuidado y reconozco factores de riesgo que afectarían mi integridad y expreso en mis comportamientos que valoro la importancia de la vida y la libertad de las personas que me rodean.

CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUAL (Saber conocer)	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)	ACTITUDINAL (Saber Ser)

	Conoce el valor del ser, a partir de su individualidad y de las relaciones con los otros miembros de su familia. Reconozco que soy un ser social desde que nació. Identifico las normas en mi	Construye creativamente su imagen, se acepta como es. Realizo resúmenes y actividades con interés y responsabilidad. Comparo mi forma de actuar con la de	Reflexiona sobre quién es, cuál es el rol de su familia, cuáles son sus cualidades y qué debe cambiar para aportar en la armonía de su grupo familiar. Practico con agrado las normas aprendidas en mi familia y en mi colegio. Respeto las normas y acato llamados de atención. Manifiesto desagrado por el incumplimiento de las normas en el aula de clases. Muestro interés por las clases de ética y valores.
--	---	---	--

	<p>familia y las cumpla.</p> <p>Identifico la importancia de los valores en la familia, el salón de clases, el recreo y la comunidad.</p> <p>Comprendo que las normas familiares e institucionales me ayudan a promover el buen trato entre mis compañeros, familia y comunidad en general.</p>	<p>otros compañeros que no practicas normas.</p> <p>Construyo mi propia imagen y me acepto como soy.</p> <p>Comparo mi primer grupo social con mi salón de clases y mi colegio.</p>	
--	---	---	--

PERÍODO II

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN	EJES DE ESTÁNDARES
¿En qué me diferencio de los miembros de mi familia?	<p>Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.</p> <p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.</p> <p>Reconozco y tomo conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros miembros de mi familia.</p> <p>Me formo en el pensamiento moral y ético.</p> <p>Identifico diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, costumbres, gustos e ideas que hay entre las demás personas y yo.</p> <p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p> <p>Expreso en forma creativa los valores y las normas que son importantes en las relaciones que comparto con mis familiares, mis compañeros y mis profesores.</p>

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONTENIDOS/PROCESOS	CONCEPTUAL (Saber conocer)	PROCEDIMENTA L (Saber Hacer)	ACTITUDINAL (Saber Ser)
	<p>Identifica diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, costumbres, gustos e ideas que hay entre sí mismo(a) y las demás personas. ¿Qué es la vida?</p> <p>Reconozco mi individualidad y las relaciones con los otros.</p> <p>Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, costumbres, gustos e ideas que hay entre las demás personas y yo.</p> <p>Valores familiares e institucionales.</p> <p>Mis relaciones con los integrantes de mi familia, mis compañeros y demás personas requieren respeto.</p>	<p>Expresa en forma creativa los valores y las normas que son importantes en las relaciones que comparte con sus familiares, compañeros(as) y profesores.</p> <p>Expreso en forma creativa los valores familiares e institucionales que comparto en mi familia, en el salón de clases y en el recreo.</p> <p>Reconozco y comparo mis valores familiares e institucionales.</p> <p>Identifico la vida y lo que afecta la vida.</p> <p>Reconozco las diferencias y semejanzas entre los otros y yo y las respeto.</p>	<p>Reconoce y toma conciencia de su individualidad y de las relaciones con los otros miembros de su familia.</p> <p>Valoro mi vida la de mi familia, la de mis compañeros, la de mis amigos y la de los demás.</p> <p>Identifico las diferencias y semejanzas de género y las acepto.</p> <p>Reconozco y practico las normas y valores.</p> <p>Muestro respeto en mis relaciones con los demás.</p> <p>Valoro mi familia, compañeros y demás integrantes de la comunidad</p> <p>Reconozco mi cuerpo, lo valoro y lo respeto, por eso tengo derecho a decir no.</p>

	<p>Valoro mi cuerpo lo respeto y tengo derecho a decir no.</p> <p>Me formo en el pensamiento moral y ético.</p>	<p>Identifico el valor del respeto y mi responsabilidad en las relaciones interpersonales con los miembros de mi familia, mis compañeros de clases, mis amigos y la comunidad en general.</p> <p>Reconozco mi cuerpo me valoro y me respeto.</p>	
PERÍODO III			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN		EJES DE ESTÁNDARES	
¿Cómo iniciar la construcción de un proyecto de vida a partir del descubrimiento de sus características personales?		Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
		Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reflexiono en torno a mis habilidades, destrezas, intereses, gustos y expectativas para identificar las bases de mi proyecto de vida personal.	
		Me formo en el pensamiento moral y ético. Diferencio lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones en la vida cotidiana.	
		Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Incluyo en el proyecto de vida las características, los valores y las habilidades que me identifican como ser único..	
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTA	ACTITUDINAL (Saber Ser) 30%

	(Saber conocer) 30%+10%	L (Saber Hacer) 30%	
	<p>Diferencia lo distintas que son las personas y comprende que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones en la vida cotidiana. Explicar la importancia de ser muy responsable en sus tareas académicas.</p> <p>Comprender la responsabilidad que tengo de mi estudio respecto con la familia.</p> <p>Identificar las consecuencias que me acarrearán el actuar de manera no responsable frente a mis compañeros.</p>	<p>Incluye en el proyecto de vida las características, los valores y las habilidades que le identifican como ser único.</p> <p>Realizar un acróstico con la palabra responsabilidad.</p> <p>Hacer un poema donde nos hable de la responsabilidad académica que tengo con mi familia.</p> <p>Inventar una obra de teatro con mis compañeros donde trabajemos juntos y demos que podemos ser responsables.</p>	<p>Reflexiona en torno a sus habilidades, destrezas, intereses, gustos y expectativas para identificar las bases de su proyecto de vida personal.</p> <p>Asumir las responsabilidades académicas que se me asignan.</p> <p>Aceptar y respetar el deber que tengo con mi estudio para demostrarle a mi familia la responsabilidad que tengo con este.</p> <p>Tomar una actitud de responsabilidad académica frente al trabajo grupal.</p>
PERÍODO IV			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN		EJES DE ESTÁNDARES	
¿Cómo encuentro el sentido de la fraternidad y la solidaridad a través de experiencias de vida que comparto con el otro?		Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
		<p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.</p> <p>Me sensibilizo frente a la problemática personal y social del otro.</p>	

	Me formo en el pensamiento moral y ético.		
	Reconozco en el trabajo colaborativo y la importancia del otro en fraternidad y solidaridad.		
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.		
	Actúo en comunidad creando vínculos de fraternidad y solidaridad.		
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUAL (Saber conocer)	PROCEDIMENTA L (Saber Hacer)	ACTITUDINAL (Saber Ser)
	Reconoce que el trabajo colaborativo merece que se desarrolle en fraternidad y solidaridad.	Actúa en comunidad creando vínculos de fraternidad y solidaridad.	Se sensibiliza frente a la problemática personal y social del otro.
INDICADORES DE DESEMPEÑO PROMOCIONALES			
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce al otro como interlocutor válido, a partir del valor de la comunicación asertiva. 			

5. ACUERDO DE TRABAJO EN EL AULA Y DIRECCIONAMIENTO DE GRUPO (Metodología RLT)

1. El respeto es fundamental en todo proceso que llevemos a cabo en la clase: respeto consigo mismo, con los demás y con el entorno
2. Adquirir buenos hábitos de estudio en el colegio y en casa
3. Ser disciplinado es hacer lo que tengo que hacer en el momento que debo hacerlo
4. Conocer y respetar las normas de clase.
5. Recordar siempre que TODOS estamos aprendiendo todo el tiempo y que por tanto, es muy válido equivocarse pero muy necesario corregirse.

6. BIBLIOGRAFÍA

Cortina, A. (1993). Ética Aplicada y Democracia Radical. Madrid: Tecnos.
 De Zubiría, J. y González; M. A. (1995). Estrategias Metodológicas y Criterios de Evaluación. Bogotá: Fondo de Publicaciones Bernardo Herrero Merino.
 Habermas, J. (1991). Conciencia visual y acción comunicativa. Barcelona: Península.
 Kant, E. (1983). Fundamentación de la metafísica de las costumbres. México D.F.:

Editorial Pourrúa.
 Kohlberg, L. (1992). La psicología del desarrollo moral. Bilbao: Declée de Crouwer.
 Kohlberg, L. y Rochelle, M. (1984). El desarrollo del educando como finalidad de la educación. Valencia: Vadell Hermanos Editores
 Ministerio de Educación Nacional (2006). Guía N. 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía, si es posible. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf
 Ministerio de Educación Nacional (2006). Documento N.3. Estándares básicos de competencias. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
 Ministerio de Educación Nacional (2009). Documento N.11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009, Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-213769.html>
 Morin, E. (2007). La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Buenos Aires: Nueva Visión.
 Morin, E. (2001). Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

ÁREA: Educación Ética y en Valores Humanos | GRADO: 4º

DOCENTES: CARLOS

OBJETIVOS DEL GRADO:
 Reconocer y valorar la vida de todo ser vivo como principio fundamental para la creación de personas autónomas y libres.

COMPETENCIAS:
 Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía.

PERÍODO I

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN	EJES DE ESTÁNDARES
¿Por qué es importante defender cualquier forma de vida como principio fundamental de la existencia?	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción
	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.
	Reconozco y valoro mi vida y la de todos los seres vivos como fundamento de mis relaciones
	Me formo en el pensamiento moral y ético
	Jerarquizo los diferentes valores éticos del cuidado de si, del respeto por el otro y de la vida..
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.
	Construyo creativamente mi imagen, “me acepto como soy”.

	Practico el autocuidado y reconozco factores de riesgo que afectarían mi integridad y expreso en mis comportamientos que valoro la importancia de la vida y la libertad de las personas que me rodean.		
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUAL (Saber conocer)	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)	ACTITUDINAL (Saber Ser)
	<p>Jerarquiza los diferentes valores éticos del cuidado de si, del otro y de la vida.</p> <p>Explicar el significado de ética y los valores.</p> <p>Identificar la importancia de la ética y los valores para la convivencia.</p> <p>Comprender los valores institucionales.</p>	<p>Expresa en su comportamiento que valora la importancia de la vida y la libertad de las personas que le rodean.</p> <p>Realizar una exposición sobre la importancia de los valores en nuestra vida diaria.</p> <p>Representar en una obra teatral los valores.</p> <p>Realizar un cuento con los valores institucionales.</p> <p>Observar videos sobre los valores y responder a los talleres en ellos planteados.</p>	<p>Reconoce los factores de riesgo que podrían atentar contra la integridad propia y ajena.</p> <p>Mostrar una actitud de respeto frente a sus compañeros.</p> <p>Asumir una actitud de respeto frente a las actividades que se realizan en la Institución.</p>
PERÍODO II			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE		EJES DE ESTÁNDARES	

INVESTIGACIÓN			
¿Qué podemos aprender de los valores para vivir con autonomía y en comunidad?	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.		
	Reconozco la pluralidad de las formas de estilos de vida que existen a mí alrededor y en la pluriculturalidad social.		
	Me formo en el pensamiento moral y ético.		
	Conozco desde la valoración conceptual, los diferentes rasgos de la autonomía y dignidad para vivir en comunidad.		
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.		
	Contribuyo al cuidado del medio ambiente en el cual me desenvuelvo a diario para garantizar mi existencia.		
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUAL (Saber conocer) 30%+10%	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer) 30%	ACTITUDINAL (Saber Ser) 30%
	<p>Conoce desde la valoración conceptual los diferentes rasgos de la autonomía y dignidad para vivir en comunidad.</p> <p>Explicar el significado de ética y los valores.</p> <p>Identificar la importancia de la ética y los valores para la convivencia.</p> <p>Comprender los valores institucionales.</p>	<p>Contribuye al cuidado del medio ambiente en el cual se desenvuelve a diario.</p> <p>Realizar una exposición sobre la importancia de los valores en nuestra vida diaria.</p> <p>Representar en una obra teatral los valores.</p> <p>Realizar un cuento con los valores institucionales.</p> <p>Observar videos sobre los valores y responder a los</p>	<p>Reconoce la pluralidad de las formas de estilos de vida que existen a su alrededor. Mostrar una actitud de respeto frente a sus compañeros.</p> <p>Asumir una actitud de respeto frente a las actividades que se realizan en la Institución.</p>

		talleres en ellos planteados.	
PERÍODO III			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN		EJES DE ESTÁNDARES	
¿Cómo iniciar la construcción de un proyecto de vida a partir del descubrimiento de sus características personales?		Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
		Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reflexiono en torno a mis habilidades, destrezas, intereses, gustos y expectativas para identificar las bases de mi proyecto de vida personal.	
		Me formo en el pensamiento moral y ético. Diferencio lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones en la vida cotidiana.	
		Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Incluyo en el proyecto de vida las características, los valores y las habilidades que me identifican como ser único..	
CONTENIDOS/PROCESOS		INDICADORES DE DESEMPEÑO	
	CONCEPTUAL (Saber conocer) 30%+10%	PROCEDIMENTA L (Saber Hacer) 30%	ACTITUDINAL (Saber Ser) 30%
	Diferencia lo distintas que son las personas y comprende que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones en la vida cotidiana. Explicar la importancia de ser muy responsable en sus tareas académicas.	Incluye en el proyecto de vida las características, los valores y las habilidades que le identifican como ser único. Realizar un acróstico con la palabra responsabilidad. Hacer un poema donde nos hable de la responsabilidad	Reflexiona en torno a sus habilidades, destrezas, intereses, gustos y expectativas para identificar las bases de su proyecto de vida personal. Asumir las responsabilidades académicas que se me asignan. Aceptar y respetar el deber que tengo con mi estudio para demostrarle a mi familia la responsabilidad que tengo con este. Tomar una actitud de responsabilidad académica frente al trabajo grupal.

	<p>Comprender la responsabilidad que tengo de mi estudio respecto con la familia.</p> <p>Identificar las consecuencias que me acarrearán el actuar de manera no responsable frente a mis compañeros.</p>	<p>académica que tengo con mi familia.</p> <p>Inventar una obra de teatro con mis compañeros donde trabajemos juntos y demos que podemos ser responsables.</p>	
PERÍODO IV			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN		EJES DE ESTÁNDARES	
¿Cómo encuentro el sentido de la fraternidad y la solidaridad a través de experiencias de vida que comparto con el otro?		Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
		Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	
		Me sensibilizo frente a la problemática personal y social del otro.	
		Me formo en el pensamiento moral y ético.	
		Reconozco en el trabajo colaborativo y la importancia del otro en fraternidad y solidaridad.	
		Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	
		Actúo en comunidad creando vínculos de fraternidad y solidaridad.	
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUAL (Saber conocer)	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)	ACTITUDINAL (Saber Ser)
	Reconoce que el trabajo colaborativo merece que se desarrolle en fraternidad y solidaridad.	Actúa en comunidad creando vínculos de fraternidad y solidaridad.	Se sensibiliza frente a la problemática personal y social del otro.
INDICADORES DE DESEMPEÑO PROMOCIONALES			
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce al otro como interlocutor válido, a partir del valor de la comunicación asertiva. 			

7. ACUERDO DE TRABAJO EN EL AULA Y DIRECCIONAMIENTO DE GRUPO (Metodología RLT)

1. El respeto es fundamental en todo proceso que llevemos a cabo en la clase: respeto consigo mismo, con los demás y con el entorno
2. Adquirir buenos hábitos de estudio en el colegio y en casa
3. Ser disciplinado es hacer lo que tengo que hacer en el momento que debo hacerlo
4. Conocer y respetar las normas de clase.
5. Recordar siempre que TODOS estamos aprendiendo todo el tiempo y que por tanto, es muy válido equivocarse pero muy necesario corregirse.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Cortina, A. (1993). *Ética Aplicada y Democracia Radical*. Madrid: Tecnos.
- De Zubiría, J. y González; M. A. (1995). *Estrategias Metodológicas y Criterios de Evaluación*. Bogotá: Fondo de Publicaciones Bernardo Herrero Merino.
- Habermas, J. (1991). *Conciencia visual y acción comunicativa*. Barcelona: Península.
- Kant, E. (1983). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. México D.F.: Editorial Pourrúa.
- Kohlberg, L. (1992). *La psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Declée de Crouwer.
- Kohlberg, L. y Rochelle, M. (1984). *El desarrollo del educando como finalidad de la educación*. Valencia: Vadell Hermanos Editores
- Ministerio de Educación Nacional (2006). *Guía N. 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía, si es posible*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (2006). *Documento N.3. Estándares básicos de competencias*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional (2009). *Documento N.11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009, Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-213769.html>
- Morin, E. (2007). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

ÁREA Y/O ASIGNATURA: Ética

GRADO: 5°

DOCENTES: Dolly Giraldo

OBJETIVO DE GRADO: Reconocer en los demás la individualidad que es preciso respetar para mejorar la convivencia armónica y pacífica, en toda la relación humana. Valorar esfuerzos de comprensión a través del diálogo en el intercambio de los intereses humanos, donde los conflictos se convierten en retos para el encuentro fraterno y el respeto por la dignidad humana, como premisas de solidaridad entre todos.

PERIODO 1

COMPETENCIAS

Cognitiva

Analiza las diferentes actividades a realizar, referentes al valor de sí mismo, y observa la importancia que ellas tienen en su vida personal, familiar y escolar. Comprende que todos los niños y las niñas tienen derecho a recibir buen trato, cuidado y amor.

Emocional

Sabe tomar decisiones sin que atenten contra su integridad personal, en caso de cualquier situación que se le pueda presentar en su vida.

Integradora

Participa en las actividades que se realizan en grupo, integrándose, respetando y siendo tolerante con sus compañeros.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Cuál es la importancia de la solidaridad en mi vida?

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA (EBC)	CONTENIDOS/ PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
		Saber conceptual	Saber procedimental	Saber actitudinal
<ul style="list-style-type: none">♣ Analizar qué es solidaridad y algunos valores inherentes a ella además de entender el verdadero sentido de la solidaridad a través de la entrega a otros.♣ Actúa con espontaneidad en las diferentes situaciones que se le presentan, siendo sensible frente al sufrimiento ajeno, expresando su	<ol style="list-style-type: none">1. Qué es la solidaridad?2. Tengo cualidades para ayudar a otros.3. Otros sufren más que yo.4. Soy feliz dándome.	<ul style="list-style-type: none">• Precisa el concepto de solidaridad.• Conoce la diferencia entre conflicto y agresión, y comprende que la agresión (no los conflictos) es lo que puede hacerle daño a las relaciones.• Identifica los puntos de	<ul style="list-style-type: none">• Describe sus fortalezas en medio de sus dificultades.• Entiende que los conflictos son parte de las relaciones, pero que tener conflictos no significa que dejemos de ser amigos o querernos.• Analiza que la solidaridad	<ul style="list-style-type: none">• Procura vivenciar la solidaridad invitando a la ayuda mutua.• Se sensibiliza frente al dolor ajeno.• Le agrada hacer

generosidad y apoyo a los más necesitados.		vista de la gente con la que tengo conflictos poniéndome en su lugar. • Comprende que compartir hace parte de la solidaridad (incl.)	se basa en el respeto, los buenos sentimientos y el trato justo. • Es ordenada(o) en la elaboración de sus trabajos (incl.)	sus trabajos de adaptación (incl.)
--	--	---	--	------------------------------------

PERIODO 2

COMPETENCIAS

Cognitiva

Analiza las diferentes actividades a realizar, referentes al valor de sí mismo, y observa la importancia que ellas tienen en su vida personal, familiar y escolar. Comprende que todos los niños y las niñas tienen derecho a recibir buen trato, cuidado y amor.

Emocional

Sabe tomar decisiones sin que atenten contra su integridad personal, en caso de cualquier situación que se le pueda presentar en su vida.

Integradora

Participa en las actividades que se realizan en grupo, integrándose, respetando y siendo tolerante con sus compañeros.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Cuál es el papel de mi familia en mi formación como persona?

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA (EBC)	CONTENIDOS/ PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
		Saber conceptual	Saber procedimental	Saber actitudinal
<ul style="list-style-type: none"> ♣ Comprender el valor que encierra la ayuda de las familias entre sí como medio de vivir la solidaridad y lo demuestra con sus actos, al desarrollar con responsabilidad las tareas asignadas en favor de otras familias y la propia. ♣ Asumir actitudes de cariño y agradecimiento en las relaciones con sus padres al valorar el esfuerzo que hacen ellos en su formación integral 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprendo a ser solidario desde mi familia. 2. Mi aporte solidario en familia. 3. El aporte de mi familia para con otras familias 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las ocasiones en que actúa en contra de los derechos de otras personas y comprende por qué esas acciones vulneran sus derechos. • Comprende la riqueza que encierra la ayuda de las familias entre sí, como práctica cotidiana de solidaridad permite construir una comunidad solidaria • Señala a través de imágenes la solidaridad en familia (incl.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe un ensayo sobre la relación de mi familia con otras familias • Realiza las actividades de las fichas sobre solidaridad (incl.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Acata con prontitud y respeto las ordenes de sus padres. • Aprendo a ser solidario desde mi familia. • Manifiesta en que actividades ayuda en familia (incl.)

PERIODO 3

COMPETENCIAS

Cognitiva

Analiza las diferentes actividades a realizar, referentes al valor de sí mismo, y observa la importancia que ellas tienen en su vida personal, familiar y escolar. Comprende que todos los niños y las niñas tienen derecho a recibir buen trato, cuidado y amor.

Emocional

Sabe tomar decisiones sin que atenten contra su integridad personal, en caso de cualquier situación que se le pueda presentar en su vida.

Integradora

Participa en las actividades que se realizan en grupo, integrándose, respetando y siendo tolerante con sus compañeros.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿De qué manera vivencio la solidaridad en mi Institución?

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA (EBC)	CONTENIDOS/ PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
		Saber conceptual	Saber procedimental	Saber actitudinal
<ul style="list-style-type: none"> ♣ Identificar las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo. ♣ Propone actividades que fomentan la tolerancia como factor de convivencia, comprometiéndose y viviendo la solidaridad en los diferentes eventos programados por la institución. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoro lo que me ofrece la Institución. 2. La solidaridad con mis compañeros. 3. Cuando encubro lo negativo, no soy solidario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los diferentes aspectos que le ofrece la institución. • Identifica el significado del valor de la amistad. • Conoce las cualidades que posee un verdadero líder. • Reconoce a través del dibujo acciones de solidaridad (incl.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende que el encubrimiento atenta contra la verdadera amistad. • Desarrolla acciones de liderazgo en grupos de estudio. • Investiga sobre la realidad social de su localidad. • Adquiere compromisos claros para la búsqueda de la unión en el grupo. • Realiza acciones de servicio social. Participa en las actividades de solidaridad que se viven en el colegio (incl.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la sinceridad como fundamento de la solidaridad. • Aprecia los valores que tienen sus amigos. • Se preocupa por mantener su presentación personal agradable (inc)

PERIODO 4

COMPETENCIAS

Cognitiva

Analiza las diferentes actividades a realizar, referentes al valor de sí mismo, y observa la importancia que ellas tienen en su vida personal, familiar y escolar. Comprende que todos los niños y las niñas tienen derecho a recibir buen trato, cuidado y amor.

Emocional

Sabe tomar decisiones sin que atenten contra su integridad personal, en caso de cualquier situación que se le pueda presentar en su vida.

Integradora

Participa en las actividades que se realizan en grupo, integrándose, respetando y siendo tolerante con sus compañeros.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Qué acciones me hacen solidario en mi entorno social?

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA (EBC)	CONTENIDOS/ PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
		Saber conceptual	Saber procedimental	Saber actitudinal
<ul style="list-style-type: none"> ♣ Conocer las cualidades que posee un verdadero líder y reconocer actitudes de liderazgo en sus compañeros de clase. ♣ Desarrollar acciones de liderazgo en el grupo de estudio realizando acciones de servicio social. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solidaridad, compromiso para crecer. 2. El mundo espera mucho de ti. 3. Medios que me ayudan a ser solidario. 4. Efectos negativos de la falta de solidaridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce acciones de solidaridad en el entorno social. • Analiza consecuencias a que conlleva la falta de solidaridad. • Señala en un gráfico actitudes de solidaridad en la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga sobre la realidad social de su localidad. • Adquiere compromisos claros para la búsqueda de la unión en el grupo. • Dibuja a su comunidad siendo solidaria (incl.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla con entusiasmo actividades sugeridas por el profesor • Realiza acciones de servicio social. • Se sensibiliza ante el dolor y sufrimiento ajeno. • Acata las observaciones dadas por el docente en el sentido de la solidaridad (incl.)

INDICADORES DE DESEMPEÑO PROMOCIONALES

- Acata las observaciones dadas por el docente en el sentido de la solidaridad
- Analiza consecuencias a que conlleva la falta de solidaridad.
- Reconoce acciones de solidaridad en el entorno social.
- Identifica el significado del valor de la amistad.

- Conoce las cualidades que posee un verdadero líder.
- Realiza acciones de servicio social. Participa en las actividades de solidaridad que se viven en el colegio
- Reconoce la sinceridad como fundamento de la solidaridad.
- Aprecia los valores que tienen sus amigos.
- Identifica las ocasiones en que actúa en contra de los derechos de otras personas y comprende por qué esas acciones vulneran sus derechos.
- Comprende la riqueza que encierra la ayuda de las familias entre sí, como práctica cotidiana de solidaridad permite construir una comunidad solidaria
- Precisa el concepto de solidaridad.
- Conoce la diferencia entre conflicto y agresión, y comprende que la agresión (no los conflictos) es lo que puede hacerle daño a las relaciones.
- Identifica los puntos de vista de la gente con la que tengo conflictos poniéndome en su lugar.
- Comprende que compartir hace parte de la solidaridad

ACUERDO DE TRABAJO EN EL AULA Y DIRECCIONAMIENTO DE GRUPO (Metodología RLT)

La enseñanza se hará de manera activa con la que se pretende que los estudiantes utilicen el análisis conscientemente para la comunicación y la relación entre pares y para el enriquecimiento y desarrollo intelectual y social a partir de las actividades planteadas en clase.

TRANSVERSALIZACIÓN CON OTRAS ÁREAS

. Religión

ÁREA: Educación Ética y en Valores Humanos		GRADO: 5º
DOCENTES: CAROLINA RESTREPO, AUGUSTIN, DOLLY		
OBJETIVOS DEL GRADO: Reflexionar desde el contexto del país sobre la diferencia, la diversidad y el bien común para la estructuración de elementos que componen el proyecto de vida.		
COMPETENCIAS: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía		
PERÍODO I		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES	

¿Por qué es importante respetar las normas de convivencia y ciudadanía?	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción		
	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.		
	Identifico los elementos propios de la cultura del país que me permiten descubrir en la diversidad diferentes maneras de relacionarme.		
	Me formo en el pensamiento moral y ético.		
	Me represento en mi proyecto de vida como ser social que se ajusta a las normas y leyes de cada grupo social con el cual comparto.		
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUAL (Saber conocer)	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)	ACTITUDINAL (Saber Ser)
	Identifica los elementos del medio cultural y social que ejercen un control y ayudan a la regulación de sus actos. Identifica los elementos del medio cultural y social que ejercen un control y ayudan a la regulación de sus actos.	Se representa en su proyecto de vida como ser social que se adapta según las circunstancias. Se representa en su proyecto de vida como ser social que se adapta según las circunstancias.	Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de una mejor convivencia y ejercicio de ciudadanía. Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de una mejor convivencia y ejercicio de ciudadanía.
PERÍODO II			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN	EJES DE ESTÁNDARES		
¿Cómo convivir con la diversidad que ofrece el país?	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción		
	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.		
	Identifico algunas formas de discriminación, tanto de orden biológico: raza, etnia, sexo, como culturales: ideas políticas y religiosas.		
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Interactúo con los demás reconociéndome como persona que pertenece a un país, una etnia, una comunidad y un entorno global		
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUAL (Saber conocer)	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)	ACTITUDINAL (Saber Ser)
	Identifica algunas	Interactúa con los	Reafirma rasgos de su identidad a partir de

	formas de discriminación y violencias escolares tanto de orden biológico: raza, etnia, sexo, como culturales: ideas políticas y religiosas. Se reconoce como agente que interviene de manera activa y eficaz en la vida social.	demás, reconociéndose como persona que pertenece a un país, una etnia, una comunidad y un entorno global que le permita aportar para una mejor sociedad. Construye acuerdos grupales de convivencia vivenciados en las normas sociales.	la valoración de las costumbres, tradiciones y creencias del país. Busca llegar a un acuerdo y enmendar un daño causado, cuando se relaciona con los demás.
PERÍODO III			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN		EJES DE ESTÁNDARES	
¿De qué manera las diferentes manifestaciones socioculturales del país me aclaran ideas, sueños y metas para desarrollar los propósitos de mi proyecto de vida?		Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
		Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	
		Clarifico mis metas para darle sentido a mí ser personal, con el cual reconozco en las acciones morales que el ser humano es un sujeto racional, sujeto a pasiones y emociones.	
		Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	
		Me formo en el pensamiento moral y ético. Aclaro en mi proyecto ético de vida las diferentes tradiciones, las costumbres y los valores que se hacen presentes en mis actuaciones como ciudadano del país.	
		Actúo como ciudadano del país que aporta, participa y usa responsablemente los bienes públicos. Plasmo en mi proyecto de vida elementos que me caracterizan como colombiano.	
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUAL (Saber conocer)	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)	ACTITUDINAL (Saber Ser)
	Aclara en su proyecto de vida las	Plasma en su proyecto de vida	Reconoce en las acciones morales que el ser humano es un sujeto racional, de pasiones y emociones.

	<p>diferentes tradiciones, las costumbres y los valores que se hacen presentes en sus actuaciones como ciudadano del país.</p> <p>Describe los valores, las libertades y las normas que fundamentan la construcción de mi proyecto de vida</p>	<p>elementos que le caracterizan como colombiano.</p> <p>Toma decisiones con criterios fundamentados que se representan en su proyecto de vida.</p>	<p>Fortalece los vínculos afectivos entre su grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos permanentes que aportan a su proyecto de vida.</p>
--	--	---	--

PERÍODO IV

<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>EJES DE ESTÁNDARES</p>
<p>¿Qué características del país se destacan en la construcción de identidad propia y de nación?</p>	<p>Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.</p> <p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.</p> <p>Descubro en mis características personales aquellas que me identifican como perteneciente al país y tomo conciencia de la identidad que unos une a todos los colombianos, para vivir en paz y armonía.</p> <p>Me formo en el pensamiento moral y ético.</p> <p>Identifico mi origen cultural en el que reconozco y respeto las semejanzas y diferencias de la diversidad cultural de otra gente y afronto los problemas y conflictos, con sus avances y progresos, que me permiten afianzar el sentido de pertenencia a la nación.</p> <p>Creo conciencia de la identidad propia y de país que nos une a todos como ciudadanos desarrollando habilidades propias para convivir con los demás, reconociendo en la diversidad los valores que enriquecen la vida en comunidad.</p>

CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUAL (Saber conocer)	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)	ACTITUDINAL (Saber Ser)
	Identifica, reconoce y respeta las semejanzas y diferencias con el origen cultural de otra gente desde los problemas y conflictos que permiten afianzar el sentido de pertenencia a la nación	Crea conciencia de la identidad que nos une a todos reconociendo en la diversidad los valores que enriquecen la vida en comunidad.	Descubre en sus características personales, aquellas que le identifican como perteneciente al país para vivir en paz y armonía.
INDICADORES DE DESEMPEÑO PROMOCIONALES			
Reconoce las habilidades, las limitaciones, los derechos, los deberes, los sentimientos y las emociones propias para direccionar la conducta personal.			

7. ACUERDO DE TRABAJO EN EL AULA Y DIRECCIONAMIENTO DE GRUPO (Metodología RLT)

1. El respeto es fundamental en todo proceso que llevemos a cabo en la clase: respeto consigo mismo, con los demás y con el entorno
2. Adquirir buenos hábitos de estudio en el colegio y en casa
3. Ser disciplinado es hacer lo que tengo que hacer en el momento que debo hacerlo
4. Conocer y respetar las normas de clase.
5. Recordar siempre que TODOS estamos aprendiendo todo el tiempo y que por tanto, es muy válido equivocarse pero muy necesario corregirse.

8. BIBLIOGRAFÍA

Cortina, A. (1993). *Ética Aplicada y Democracia Radical*. Madrid: Tecnos.
 De Zubiría, J. y González; M. A. (1995). *Estrategias Metodológicas y Criterios de Evaluación*. Bogotá: Fondo de Publicaciones Bernardo Herrero Merino.

Habermas, J. (1991). Conciencia visual y acción comunicativa. Barcelona: Península.

Kant, E. (1983). Fundamentación de la metafísica de las costumbres. México D.F.: Editorial Porrúa.

Kohlberg, L. (1992). La psicología del desarrollo moral. Bilbao: Declée de Crouwer.

Kohlberg, L. y Rochelle, M. (1984). El desarrollo del educando como finalidad de la educación. Valencia: Vadell Hermanos Editores

Ministerio de Educación Nacional (2006). Guía N. 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía, si es posible. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2006). Documento N.3. Estándares básicos de competencias. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional (2009). Documento N.11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009, Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-213769.html>

Morin, E. (2007). La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Buenos Aires: Nueva Visión.

Morin, E. (2001). Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

ÁREA: Educación Ética y en Valores Humanos | GRADO: 6°

DOCENTES: Ramón Antonio Caicedo, Yaqueline Velasquez

OBJETIVOS DEL GRADO:

- Reconocer los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad que se practican en las instituciones sociales como principios para la buena convivencia.

COMPETENCIAS: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía.

COMPETENCIA EN CATERES PARA LA PAZ: Identifico comportamientos relacionados con el acoso escolar.

PERÍODO I

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES
¿Cómo inciden las reglas y acuerdos básicos en la	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.
	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reflexiono acerca de cómo se relacionan mis propios puntos de vista e intereses con los de los demás afines a las reglas y los acuerdos básicos en la escuela.
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Comprendo, en las relaciones con compañeros y profesores, qué es una norma y qué es un

<p>escuela en el cumplimiento de los propios deberes y la construcción de metas comunes? ¿Cuáles son las acciones que me hacen identificar el acoso escolar?</p>	<p>acuerdo. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Participo activamente en el manejo y cuidado ambiental de la institución.</p>		
<p>CONTENIDOS/PROCESOS</p>	<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO</p>		
	<p>CONCEPTUAL (Saber conocer)</p>	<p>PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)</p>	<p>ACTITUDINAL (Saber Ser)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El buen trato hacia mí y hacia los demás. • Definiciones conceptuales de lo ético y lo moral • autorregulación • el acoso escolar, sus causas y efectos 	<p>Comprende, en las relaciones con compañeros y profesores, qué es una norma y qué es un acuerdo.</p> <p>Identifico las conductas que me llevan a ser víctima o victimario del acoso escolar.</p>	<p>Participa activamente en el manejo y cuidado ambiental de la institución.</p>	<p>Reflexiona acerca de cómo se relacionan sus propios puntos de vista e intereses con los de los demás</p>
<p>PERÍODO II</p>			
<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>EJES DE ESTÁNDARES</p>		
<p>¿Cómo puede un estudiante transformar su actitud con el conocimiento y la vivencia de los valores éticos? ¿Qué valores permiten llevar buenas relaciones con el otro?</p>	<p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir Busco llegar a un acuerdo y reparar un daño causado, cuando me relaciono con los demás. Me formo en el pensamiento moral y ético Me reconozco como agente que interviene de manera activa y eficaz en la vida social Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Construyo acuerdos grupales de convivencia vivenciados en las normas sociales y el reconocimiento por los demás.</p>		

CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUAL (Saber conocer)	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)	ACTITUDINAL (Saber Ser)
<ul style="list-style-type: none"> • Relación entre la ética y la moral. • Comportamiento ético en el aula de clase. • Reconocimiento de los sentimientos de los demás • Valores personales 	Se reconoce como agente que interviene de manera activa y eficaz en la vida social	Construye acuerdos grupales de convivencia vivenciados en las normas sociales	<p>Busca llegar a un acuerdo y enmendar un daño causado, cuando se relaciona con los demás.</p> <p>Asume valores de respeto por el otro a pesar de la diferencia</p>
PERÍODO III			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN	EJES DE ESTÁNDARES		
<p>¿Qué estrategias se promueven en la escuela para que los estudiantes puedan ir construyendo su proyecto de vida?</p> <p>¿Qué normas promueve el manual de convivencia para prevenir el acoso escolar?</p>	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Fortalezco los vínculos afectivos entre mi grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos permanentes que me ayudan a la construcción de mi proyecto de vida.		
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Caracterizo los valores, las libertades y las normas que fundamentan las bases de la construcción de mi proyecto de vida		
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Fundamento los criterios que me permitirán la toma de decisiones adecuadas para la construcción de mi proyecto de vida.		
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUAL (Saber conocer)	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)	ACTITUDINAL (Saber Ser)
<ul style="list-style-type: none"> • Hábitos de estudio • Trabajo, 	Describe los valores, las libertades y las normas que fundamentan la	Toma decisiones con criterios fundamentados que se representan en su proyecto de vida.	Fortalece los vínculos afectivos entre su grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos permanentes que aportan a su proyecto de vida

<p>disciplina y comportamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identidad personal • Autonomía. • Normas que regulan el acoso escolar 	<p>construcción de mi proyecto de vida.</p>	<p>Investigo, desde la normatividad Colombiana la ley de infancia y adolescencia.</p>	
<p>PERÍODO IV</p>			
<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN</p>		<p>EJES DE ESTÁNDARES</p>	
<p>¿Cómo puede un estudiante participar activamente en las decisiones del Estado? ¿Cómo puedo evitar ser víctima del acoso escolar?</p>		<p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Participo activamente en las decisiones del Estado reconociéndome como individuo que tiene deberes y derechos otorgados por la Constitución.</p> <p>Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifico como las decisiones del Estado propenden por la dignidad de la persona</p> <p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Reconozco los mecanismos de participación del ciudadano con el Estado como una herramienta que ayuda a general equilibrio social.</p>	
<p>CONTENIDOS/PROCESOS</p>	<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO</p>		
	<p>CONCEPTUAL (Saber conocer)</p>	<p>PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)</p>	<p>ACTITUDINAL (Saber Ser)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La tolerancia • El manejo de conflictos • Los derechos 	<p>Identifica en las decisiones del Estado la forma como asumen y respetan la dignidad de la persona.</p>	<p>Toma una postura reflexiva y crítica de las decisiones del Estado reconociéndose como un sujeto de deberes y derechos.</p>	<p>Se asume como un ciudadano responsable que con sus acciones aporta a las decisiones del Estado.</p>

<p>humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • El diálogo. • Socialización de conocimientos adquiridos sobre el acoso escolar. 		<p>Expongo de diferentes formas, las características del acoso escolar.</p>				
<p>ÁREA: Educación Ética y en Valores Humanos</p>		<p>GRADO: 7°</p>				
<p>DOCENTES: Yorleydy Ramírez Córdoba</p>						
<p>OBJETIVOS DEL GRADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las habilidades, las limitaciones, los derechos, los deberes, los sentimientos y las emociones propias para direccionar la conducta personal. 						
<p>COMPETENCIAS: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía.</p>						
<p>COMPETENCIA EN CATERAS PARA LA PAZ: Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.</p>						
<p>PERÍODO I</p>						
<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</p>	<p>EJES DE ESTÁNDARES</p>					
<p>¿Qué beneficios se obtienen al poder interpretar y controlar los sentimientos y emociones? ¿Qué es un conflicto?</p>	<p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Analizo diversas herramientas que me ayudan a direccionar la conducta personal. Me formo en el pensamiento moral y ético. Analizo cómo mis sentimientos, emociones, afectos y deseos influyen en mi participación en la vida colectiva para una sana convivencia. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Formulo un plan de acción propio de conocimiento interior para proyectar, orientar y regular mi conducta personal.</p>					
<p>CONTENIDOS/PROCESOS</p>	<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;"> CONCEPTUAL (Saber conocer) 30%+10% </td> <td style="width: 33%; text-align: center;"> PROCEDIMENTAL (Saber Hacer) 30% </td> <td style="width: 33%; text-align: center;"> ACTITUDINAL (Saber Ser) 30% </td> </tr> </table>			CONCEPTUAL (Saber conocer) 30%+10%	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer) 30%	ACTITUDINAL (Saber Ser) 30%
CONCEPTUAL (Saber conocer) 30%+10%	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer) 30%	ACTITUDINAL (Saber Ser) 30%				

<ul style="list-style-type: none"> • Buen vivir • Pensamiento moral y ético • Emociones, afectos y deseos • Bien común • Conducta personal • Identificación de conflictos. 	<p>Analiza cómo sus sentimientos y emociones influyen en su participación en la vida colectiva. Defino lo que es un conflicto.</p>	<p>Formula un plan de acción propio para proyectar, orientar y supervisar su conducta personal.</p>	<p>Analiza diversas herramientas que le ayudan a direccionar la conducta personal.</p>
PERÍODO II			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN	EJES DE ESTÁNDARES		
<p>¿Cómo combinar las emociones y los sentimientos con la responsabilidad para alcanzar las metas comunes? ¿cuáles son las clases de conflictos existentes en diferentes ámbitos?</p>	<p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.</p> <p>Reconozco mis propios sentimientos y los que pueden sentir otros.</p> <p>Me formo en el pensamiento moral y ético.</p> <p>Comprendo que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los deseos, los pensamientos y las emociones y además reconozco mi carácter y sus elementos para transformarlas.</p>		
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUAL (Saber conocer)	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)	ACTITUDINAL (Saber Ser)
<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento moral y ético • Deseos y carácter • Reconocimiento de los sentimientos de los demás • Metas comunes. 	<p>Comprende que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los deseos, los pensamientos, los sentimientos y las emociones.</p> <p>Identifico las diferentes manifestaciones de los conflictos.</p>	<p>Regula su actuar con convicción, acatando las normas de la institución, y participando en su transformación siempre que busque el logro de las metas comunes.</p>	<p>Reflexiona sobre sus propios sentimientos y los que pueden sentir otros.</p>

<ul style="list-style-type: none"> tipos de conflictos 				
PERÍODO III				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN		EJES DE ESTÁNDARES		
¿Cómo vincular las realidades cercanas a mi vida para construir un futuro exitoso? ¿Quiénes actúan en la mediación de l conflicto?		Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.		
		Expreso posturas autónomas y responsables que respeten la posición y autonomía del otro para alcanzar mis metas.		
		Me formo en el pensamiento moral y ético.		
		Selecciono diversas estrategias para desarrollar hábitos de estudio, trabajo, disciplina y comportamiento que me ayuden a crecer en mis desempeños en la vida cotidiana.		
		Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.		
		Me apoyo en las características, los hábitos, las costumbres, las pasiones y los vicios de mi identidad personal para adaptarlas al proyecto de vida.		
CONTENIDOS/PROCESOS		INDICADORES DE DESEMPEÑO		
		CONCEPTUAL (Saber conocer)	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)	ACTITUDINAL (Saber Ser)
<ul style="list-style-type: none"> Hábitos de estudio Trabajo, disciplina y comportamiento Identidad personal Autonomía. La mediación en la resolución de conflictos. 		Selecciona diversas estrategias para desarrollar hábitos de estudio, transformación de su carácter, trabajo, disciplina y comportamiento que le ayuden a crecer en sus desempeños en la vida cotidiana.	Se apoya en las características, los hábitos, las costumbres, las pasiones y los vicios de su identidad personal para adaptarlas al proyecto de vida. Actúo como mediador en posibles conflictos en el aula de clase.	Expresa posturas autónomas y responsables que respeten la posición y autonomía del otro para alcanzar sus metas.
PERÍODO IV				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN		EJES DE ESTÁNDARES		
¿De qué manera la práctica de los valores del diálogo y la tolerancia inciden en mis relaciones con amigos, compañeros y adultos? ¿Cuáles son los conflictos que más se		Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.		
		Asumo en la vida cotidiana los valores del diálogo y la tolerancia, sobre todo cuando se presentan conflictos.		
		Me formo en el pensamiento moral y ético.		
		Conozco la declaración universal de los derechos humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la constitución.		

presentan en mi entorno escolar?		Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	
		Escucho y propongo nuevas alternativas para resolver los problemas en mis relaciones, incluso cuando estoy en desacuerdo.	
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUAL (Saber conocer)	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)	ACTITUDINAL (Saber Ser)
<ul style="list-style-type: none"> • La tolerancia • El manejo de conflictos • Los derechos humanos • El diálogo. • Investigación de conflictos en mi entorno escolar 	<p>Conoce la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución.</p>	<p>Escucha y propone nuevas alternativas para resolver los problemas en sus relaciones, incluso cuando está en desacuerdo.</p> <p>Identifico los conflictos más recurrentes en mi entorno escolar.</p>	<p>Asume en la vida cotidiana los valores del diálogo y la tolerancia, sobre todo cuando se presentan conflictos.</p>
INDICADORES DE DESEMPEÑO PROMOCIONALES			
Reconoce las habilidades, las limitaciones, los derechos, los deberes, los sentimientos y las emociones propias para direccionar la conducta personal.			

9. ACUERDO DE TRABAJO EN EL AULA Y DIRECCIONAMIENTO DE GRUPO (Metodología RLT)

1. El respeto es fundamental en todo proceso que llevemos a cabo en la clase: respeto consigo mismo, con los demás y con el entorno
2. Adquirir buenos hábitos de estudio en el colegio y en casa
3. Ser disciplinado es hacer lo que tengo que hacer en el momento que debo hacerlo
4. Conocer y respetar las normas de clase.

5. Recordar siempre que TODOS estamos aprendiendo todo el tiempo y que por tanto, es muy válido equivocarse pero muy necesario corregirse.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Cortina, A. (1993). *Ética Aplicada y Democracia Radical*. Madrid: Tecnos.
- De Zubiría, J. y González; M. A. (1995). *Estrategias Metodológicas y Criterios de Evaluación*. Bogotá: Fondo de Publicaciones Bernardo Herrero Merino.
- Habermas, J. (1991). *Conciencia visual y acción comunicativa*. Barcelona: Península.
- Kant, E. (1983). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. México D.F.: Editorial Pourrúa.
- Kohlberg, L. (1992). *La psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Declée de Crouwer.
- Kohlberg, L. y Rochelle, M. (1984). *El desarrollo del educando como finalidad de la educación*. Valencia: Vadell Hermanos Editores
- Ministerio de Educación Nacional (2006). *Guía N. 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía, si es posible*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (2006). *Documento N.3. Estándares básicos de competencias*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional (2009). *Documento N.11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009, Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-213769.html>
- Morin, E. (2007). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

ÁREA: Educación Ética y en Valores Humanos		GRADO: 8°	
DOCENTES: Yorleydy Ramírez, Julian Medina			
OBJETIVOS DEL GRADO: Reconocer al otro como interlocutor válido, a partir del valor de la comunicación asertiva.			
COMPETENCIAS: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía. CATEDRA DE LA PAZ: Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.			
PERÍODO I			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN	EJES DE ESTÁNDARES		
¿De qué manera influye la forma como interactúo con el otro para reconocerlo como un interlocutor válido? ¿Cuáles son mis principios para fomentar la paz?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.		
	Fortalezco los vínculos afectivos entre mi grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos asertivos permanentes.		
	Me formo en el pensamiento moral y ético.		
	Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones humanas y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro.		
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.		
	Mejoro mi capacidad para comprender y escuchar los puntos de vista del otro en el manejo de mis relaciones personales, familiares, académicas y demás de la vida cotidiana.		
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUAL (Saber conocer) 30%+10%	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer) 30%	ACTITUDINAL (Saber Ser)
<ul style="list-style-type: none"> Las relaciones personales Las relaciones familiares La vida cotidiana Los vínculos afectivos Diálogos asertivos. 	Comprende que los conflictos ocurren en las relaciones humanas y que se pueden manejar de manera constructiva si se	Mejora su capacidad para comprender y escuchar los puntos de vista del otro en el manejo de sus relaciones personales, familiares, académicas y demás de la vida	Fortalece los vínculos afectivos entre su grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos asertivos permanentes. Pongo en práctica factores que favorecen la convivencia.

<ul style="list-style-type: none"> • Fomento las relaciones pacíficas. 	escuchan y comprenden los puntos de vista del otro.	cotidiana.	
PERÍODO II			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN		EJES DE ESTÁNDARES	
¿Cómo crecer en la conciencia de la necesidad de los seres humanos de convivir en comunicación? ¿Cómo identificar los conflictos y las posibles soluciones?		Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	
		Tomo conciencia de la necesidad de saber escucharme y escuchar a los demás.	
		Me formo en el pensamiento moral y ético.	
		Reconozco el diálogo como un encuentro agradable de saberes, valores, re significaciones y la posibilidad de crecer conjuntamente.	
		Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	
Utilizo mecanismos constructivos para manejar mis emociones y enfrentar mis conflictos en el ejercicio de las relaciones interpersonales.			
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
CONTENIDOS/PROCESOS	CONCEPTUAL (Saber conocer)	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)	ACTITUDINAL (Saber Ser)
El arte de buen vivir El valor en la práctica social. La búsqueda del buen vivir La escucha Las relaciones interpersonales. Soy agente de paz	Reconoce el diálogo como un rico encuentro de saberes, valores, resignificaciones y la posibilidad de crecer conjuntamente con los otros.	Utiliza mecanismos constructivos para manejar sus emociones y enfrentar sus conflictos en el ejercicio de las relaciones interpersonales.	Toma conciencia de la necesidad de saber escucharse y escuchar a los demás. Me perfilo como un gestor de paz.
PERÍODO III			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN		EJES DE ESTÁNDARES	

<p>¿De qué manera la imagen que proyecto de mi persona me permite perfilar el proyecto de vida?</p> <p>¿Qué son los procesos de paz, cómo los identifico y los socializo?</p>	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.		
	Descubro en mi proyecto de vida elementos que aportan a la construcción de una ciudadanía global.		
	Me formo en el pensamiento moral y ético.		
	Comprendo que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los deseos, los pensamientos y las emociones.		
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.		
Me propongo metas a corto, mediano y largo plazo que me conduzca a logros exitosos de mi proyecto de vida.			
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUAL (Saber conocer) 30%+10%	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer) 30%	ACTITUDINAL (Saber Ser) 30%
<p>El proyecto de vida</p> <p>La construcción de la ciudadanía global</p> <p>Metas a mediano y largo plazo como un proceso de paz</p>	<p>Comprende que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los deseos, los pensamientos y las emociones.</p>	<p>Elabora una bitácora a corto, mediano y largo plazo que le conduzca a logros exitosos de su proyecto de vida.</p> <p>Elaboro mi proyecto de vida</p>	<p>Descubre en su proyecto de vida elementos que aportan a la construcción de una ciudadanía global.</p>
PERÍODO IV			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN		EJES DE ESTÁNDARES	
<p>¿Cómo fortalecer los valores que se requieren para trabajar en equipo y tener una mejor convivencia?</p> <p>¿Qué capacidades que debe tener un gestor de paz?</p>		Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	
		Fomento la actitud de escucha para interpretar y comprender las opiniones y puntos de vista de los otros.	
		Me formo en el pensamiento moral y ético.	
		Reconozco y analizo las iniciativas de los miembros de un equipo de trabajo, fomentando la cooperación como principio organizador.	
		Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	
		Escucho las razones de los otros y expreso con argumentos las propias, aun cuando haya desacuerdos.	
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUAL (Saber conocer) 30%+10%	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer) 30%	ACTITUDINAL (Saber Ser) 30%

<p>La cooperación Los equipos de trabajo Los argumentos Los puntos de vista de los demás.</p>	<p>Reconoce y analiza las iniciativas de los miembros de un equipo de trabajo, fomentando la cooperación como principio organizador.</p>	<p>Escucha las razones de los otros y expresa con argumentos las propias, aun cuando haya desacuerdos.</p>	<p>Fomenta la actitud de escucha para interpretar y comprender las opiniones y puntos de vista de los otros.</p>
---	--	--	--

INDICADORES DE DESEMPEÑO PROMOCIONALES

- Reconoce al otro como interlocutor válido, a partir del valor de la comunicación asertiva.

9. ACUERDO DE TRABAJO EN EL AULA Y DIRECCIONAMIENTO DE GRUPO (Metodología RLT)

1. El respeto es fundamental en todo proceso que llevemos a cabo en la clase: respeto consigo mismo, con los demás y con el entorno
2. Adquirir buenos hábitos de estudio en el colegio y en casa
3. Ser disciplinado es hacer lo que tengo que hacer en el momento que debo hacerlo
4. Conocer y respetar las normas de clase.
5. Recordar siempre que TODOS estamos aprendiendo todo el tiempo y que por tanto, es muy válido equivocarse pero muy necesario corregirse.

10. BIBLIOGRAFÍA

Cortina, A. (1993). *Ética Aplicada y Democracia Radical*. Madrid: Tecnos.
 De Zubiría, J. y González; M. A. (1995). *Estrategias Metodológicas y Criterios de Evaluación*. Bogotá: Fondo de Publicaciones Bernardo Herrero Merino.
 Habermas, J. (1991). *Conciencia visual y acción comunicativa*. Barcelona: Península.
 Kant, E. (1983). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. México D.F.: Editorial Pourrúa.
 Kohlberg, L. (1992). *La psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Declée de Crouwer.
 Kohlberg, L. y Rochelle, M. (1984). *El desarrollo del educando como finalidad de la*

educación. Valencia: Vadell Hermanos Editores
 Ministerio de Educación Nacional (2006). Guía N. 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía, si es posible. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf
 Ministerio de Educación Nacional (2006). Documento N.3. Estándares básicos de competencias. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
 Ministerio de Educación Nacional (2009). Documento N.11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009, Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-213769.html>
 Morin, E. (2007). La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Buenos Aires: Nueva Visión.
 Morin, E. (2001). Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

ÁREA: ÉTICA Y VALORES		GRADO: 9°
DOCENTES: Jhon Jairo Sanclemente, Wilson Montoya Betancur		
OBJETIVOS DEL GRADO: Formar en valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista. Desarrollar valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana. Adquirir habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.		
COMPETENCIAS:		
PERÍODO I		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES	
¿Qué actitudes se expresan como posturas éticas en las diferentes comunidades?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	
	Descubro en la interacción con compañeros y profesores las bases para respetar y pertenecer a una institución.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético.	
	Contrasto diversas perspectivas respecto a posturas y problemas éticos de diferentes grupos y culturas y entiendo los derechos de	

¿Cuáles son mis habilidades y fortalezas para ser un gestor de paz?	aquellos grupos a los que históricamente se les han vulnerado.		
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.		
	<i>Reconoce qué es un conflicto de pareja e identifica diferentes alternativas para manejarlos y sus consecuencias.</i>		
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUAL (Saber conocer) 30%+10%	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer) 30%	ACTITUDINAL (Saber Ser) 30%
La interacción Problemas éticos Grupos culturales Mi perfil como gestor de paz	Contrasta diversas perspectivas respecto a posturas y problemas éticos de diferentes grupos y culturas, entendiendo los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les ha vulnerado. Defino las características de un gestor de paz	Se comporta en el marco de la ética del respeto por la diferencia y la identidad propia.	Descubre en la interacción con compañeros y profesores las bases para respetar y pertenecer a una institución.
PERÍODO II			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN	EJES DE ESTÁNDARES		
¿Qué elementos de la cultura nacional	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.		
	Descubro aciertos y fracasos en mi vida que me ayuden a identificar mis potencialidades y ponerlas al servicio		

<p>fortalecen los valores que inciden en el crecimiento del país? ¿Qué es un proceso de paz?</p>	de la comunidad.		
	Me formo en el pensamiento moral y ético.		
	Reconozco la pluralidad de las culturas y la pluralidad de criterios morales que ahí se expresan y que ocasionan diversas problemáticas sociales que me permiten comprender el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.		
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.		
	Asumo posturas autónomas en defensa de la identidad de los valores y avances propios de la cultura nacional que van en función de los derechos inalienables de las personas, además presento nuevas alternativas a las problemáticas ambientales de lo local y lo global.		
<i>Reconoce el papel de diferentes emociones en los conflictos y su manejo en las relaciones de pareja.</i>			
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUAL (Saber conocer)	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)	ACTITUDINAL (Saber Ser)
<p>Pluralidad cultural en la nación colombiana Nación multiétnica Los servicios comunitarios Los derechos inalienables La cultura nacional. Definición de proceso de paz.</p>	<p>Reconoce la pluralidad de las culturas y la pluralidad de criterios morales que ahí se expresan.</p> <p>Reconozco los elementos que contienen un proceso de paz.</p>	<p>Asume posturas autónomas en defensa de la identidad de los valores y avances propios de la cultura nacional y de los derechos inalienables de las personas.</p>	<p>Descubre aciertos y fracasos en su vida para que le ayuden a identificar sus potencialidades y ponerlas al servicio de la comunidad.</p>
PERÍODO III			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO		EJES DE ESTÁNDARES	

DE INVESTIGACIÓN			
<p>¿Cómo doy sentido a los valores nacionales en la construcción del proyecto de vida? ¿Cuáles valores éticos nos pueden facilitar un proceso de paz?</p>		Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	
		Reconozco y tomo conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros para identificar los valores que rigen nuestras comunidades.	
		Me formo en el pensamiento moral y ético.	
		Analizo mi personalidad moral desde una mirada autocrítica de la realidad cultural, política y social según los diferentes sistemas éticos.	
		Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Me identifico en mi proyecto de vida como ciudadano del país y para el mundo.	
		<i>Reconoce el papel de diferentes emociones en los conflictos y su manejo en las relaciones de pareja.</i>	
		INDICADORES DE DESEMPEÑO	
CONTENIDOS/PROCESOS	CONCEPTUAL (Saber conocer)	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)	ACTITUDINAL (Saber Ser)
Los sistemas éticos La autocrítica La realidad cultural, política y social Las comunidades.	Analiza su personalidad moral desde una mirada autocrítica de la realidad cultural, política y social.	Se identifica en su proyecto de vida como ciudadano del país y para el mundo.	Reconoce y toma conciencia de su individualidad y de las relaciones con los otros para identificar los valores que rigen sus comunidades. Me reconozco con valores éticos y morales para asumir la cultura de la paz.
PERÍODO IV			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN		EJES DE ESTÁNDARES	
<p>¿Qué acciones sociales , económicas y políticas del país reflejan la práctica de los valores de igualdad y equidad?</p>		Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	
		Examino las acciones sociales en mi país y descubro los valores que permiten vivir en igualdad y justicia.	
		Me formo en el pensamiento moral y ético.	
		Reconozco la diferencia como una oportunidad para aprender y fortalecer valores de igualdad y equidad en lo social.	

<p>¿Cuáles son los cambios que se deben asumir en el país para erradicar la desigualdad social, después de un proceso de paz?</p>	<p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p> <p><i>Practicar competencias claves para manejar de manera constructiva conflictos en relaciones de pareja.</i></p>		
<p>CONTENIDOS/PROCESOS</p>	<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO</p>		
<p>La equidad Igualdad y justicia El bien común. Problemática socioeconómica en el país?</p>	<p>CONCEPTUAL (Saber conocer)</p> <p>Reconoce la diferencia como una oportunidad para aprender y fortalecer valores de igualdad y equidad en lo social.</p>	<p>PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)</p> <p>Actúa con independencia crítica en diferentes contextos en procura del bien común.</p> <p>Elaboro investigación del antes y el después de un proceso de paz en Colombia.</p>	<p>ACTITUDINAL (Saber Ser)</p> <p>Examina las acciones sociales en su país y descubre los valores que permiten vivir en igualdad y justicia.</p>
<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO PROMOCIONALES</p>			
<p>Identifica los valores fundamentales que rigen a las comunidades, asumiendo críticamente su incorporación en ella.</p>			
<p>5. ACUERDO DE TRABAJO EN EL AULA Y DIRECCIONAMIENTO DE GRUPO (Metodología RLT)</p>			
<p>1. El respeto es fundamental en todo proceso que llevemos a cabo en la clase: respeto consigo mismo, con los demás y con el entorno</p> <p>2. Adquirir buenos hábitos de estudio en el colegio y en casa</p> <p>3. Ser disciplinado es hacer lo que tengo que hacer en el momento que debo hacerlo</p> <p>4. Conocer y respetar las normas de clase.</p> <p>5. Recordar siempre que TODOS estamos aprendiendo todo el tiempo y que por tanto, es muy válido equivocarse pero muy necesario corregirse. como puerto de partida para establecer las relaciones de un grupo humano para proceder a desarrollar una actividad de orden académico con los niños, niñas y jóvenes; debe ser construido por los mismos estudiantes bajo la orientación del docente, se recomienda que no sean muchos pero que se cumplan)</p>			
<p>6. BIBLIOGRAFÍA</p>			

Cortina, A. (1993). Ética Aplicada y Democracia Radical. Madrid: Tecnos.

De Zubiría, J. y González; M. A. (1995). Estrategias Metodológicas y Criterios de Evaluación. Bogotá: Fondo de Publicaciones Bernardo Herrero Merino.

Habermas, J. (1991). Conciencia visual y acción comunicativa. Barcelona: Península.

Kant, E. (1983). Fundamentación de la metafísica de las costumbres. México D.F.: Editorial Pourrúa.

Kohlberg, L. (1992). La psicología del desarrollo moral. Bilbao: Declée de Crouwer.

Kohlberg, L. y Rochelle, M. (1984). El desarrollo del educando como finalidad de la educación. Valencia: Vadell Hermanos Editores

Ministerio de Educación Nacional (2006). Guía N. 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía, si es posible. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2006). Documento N.3. Estándares básicos de competencias. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional (2009). Documento N.11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009, Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-213769.html>

Morin, E. (2007). La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Buenos Aires: Nueva Visión.

Morin, E. (2001). Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

ÁREA: Educación Ética y en Valores Humanos.		GRADO: 10º
DOCENTES: Santiago Giraldo Manrique.		
OBJETIVOS DEL GRADO: Promover el desarrollo de la conciencia de la dignidad humana para ejercer responsablemente sus deberes y derechos.		
COMPETENCIAS: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía.		
COMPETENCIA EN CATEDRA PARA LA PAZ: identifico los principios universales que velan por los derechos humanos.		
PERÍODO I		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA /AMBITO DE	EJES DE ESTÁNDARES	

INVESTIGACIÓN			
¿En qué prácticas humanas actuales es necesario que primen los principios universales?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.		
	Desarrollo actitudes hacia la dignidad humana como base de construcción de mi esquema de valores.		
¿Cuáles son principios universales que velan por los derechos humanos?	Me formo en el pensamiento moral y ético.		
	Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en el mundo y propongo alternativas para crear conciencia de la dignidad humana.		
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.		
CONTENIDOS/PROCESOS		INDICADORES DE DESEMPEÑO	
		CONCEPTUAL (Saber conocer) 30% + 10%	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer) 30%
		ACTITUDINAL (Saber Ser) 30%	
<ul style="list-style-type: none"> Defensa de derechos humanos Posición crítica Dignidad humana Esquemas de valores La conciencia. 	Analiza críticamente la situación de los derechos humanos en el mundo y propone alternativas para crear conciencia de la dignidad humana.	Asume una posición crítica y activa en situaciones cotidianas que ameriten la defensa de los derechos humanos.	Desarrolla actitudes hacia la dignidad humana como base de construcción de los esquemas de valores.
PERÍODO II			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN		EJES DE ESTÁNDARES	
¿De qué manera han influido las minorías en la consolidación de los derechos civiles y políticos mundiales?		Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	
		Reconozco mi dignidad humana y la de las otras personas, defendiendo mis derechos y respetando el derecho ajeno.	
		Me formo en el pensamiento moral y ético.	
		Contrasto diversas perspectivas respecto a posturas de problemas y dilemas éticos de diferentes grupos y culturas.	
		Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	

¿De qué manera han influido las minorías en la consolidación de los derechos civiles y políticos a nivel mundial?			
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUAL (Saber conocer)	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)	ACTITUDINAL (Saber Ser)
La discriminación. Derechos civiles de las minorías a nivel mundial. El apartheid en Sudafrica. Conflicto étnico en los Balcanes.	Contrasta diversas perspectivas respecto a posturas de problemas y dilemas éticos de diferentes conflictos sociales y políticos a nivel mundial.	Promueve o participa en manifestaciones constructivas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventajas o discriminación en su comunidad y en el ámbito escolar. Indaga y expone la temática de la desigualdad étnica y racial en el mundo.	Reconoce la dignidad humana y la de las otras personas, defendiendo sus derechos y respetando el derecho ajeno.
PERÍODO III			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN		EJES DE ESTÁNDARES	
¿Cuáles son las políticas de reconocimiento a nivel mundial, que regulan los procesos de paz, según las Naciones Unidas? ¿Cómo orientar mi proyecto de vida profesional		Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	
		Redescubro mis deseos y motivaciones, lo que me gusta y para qué soy bueno desde el punto de vista profesional y vocacional.	
		Me formo en el pensamiento moral y ético.	
		Exploro las diferentes ocupaciones y profesiones que me ofrece el medio social y jerarquizo en la balanza criterios de decisión vocacional y profesional.	

y vocacional contribuyendo a la construcción de sociedades más justas?		Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Incluyo, como una oportunidad en la construcción de mi proyecto de vida, el ejemplo o pensamiento de personas que han trascendido en la sociedad.	
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUAL (Saber conocer)30%+10%	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer) 30%	ACTITUDINAL (Saber Ser) 30%
Vocación profesional El ser social El medio social	Explora las diferentes ocupaciones que ofrece el medio social.	Realiza comparaciones y reflexiones jerarquizando en la balanza criterios de decisión vocacional y profesional.	Reconoce sus deseos y sus motivaciones que le permiten tener criterios para la toma de decisiones profesionales.
PERÍODO IV			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN		EJES DE ESTÁNDARES	
¿De qué forma los hechos del mundo evidencian la práctica de la justicia y el respeto por la dignidad?		Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Asumo un espíritu crítico ante los hechos del mundo, comparándolo con la vivencia de la paz y la justicia. Me formo en el pensamiento moral y ético. Reflexiono sobre mis valores y los ordeno en una jerarquía lógica.	
¿Qué principios universales rigen el mundo desde la proclama de los derechos del ciudadano en la revolución francesa, para la práctica de la justicia y la igualdad?		Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Comparto alternativas de solución que enfrenten los cambios presentes y futuros para vivir de manera diferente.	
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUAL (Saber conocer)30%+10%	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)30%	ACTITUDINAL (Saber Ser) 30%
La vivencia de la paz y la justicia La jerarquía de valores desde la revolución francesa El espíritu crítico.	Reflexiona sobre sus valores y los ordena en una jerarquía lógica.	Comparte alternativas de solución que enfrentan los cambios presentes y futuros para vivir de	Asume un espíritu crítico ante los hechos del mundo comparándolo con la vivencia de la paz y la justicia.

		manera diferente.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO PROMOCIONALES			
<ul style="list-style-type: none"> • Promueve el desarrollo de la conciencia de la dignidad humana para ejercer responsablemente sus deberes y derechos. 			
1. ACUERDO DE TRABAJO EN EL AULA Y DIRECCIONAMIENTO DE GRUPO (Metodología RLT)			
<ol style="list-style-type: none"> 1. El respeto es fundamental en todo proceso que llevemos a cabo en la clase: respeto consigo mismo, con los demás y con el entorno 2. Adquirir buenos hábitos de estudio en el colegio y en casa 3. Ser disciplinado es hacer lo que tengo que hacer en el momento que debo hacerlo 4. Conocer y respetar las normas de clase. 5. Recordar siempre que TODOS estamos aprendiendo todo el tiempo y que por tanto, es muy válido equivocarse pero muy necesario corregirse. 			
2. BIBLIOGRAFÍA			
<p>Cortina, A. (1993). <i>Ética Aplicada y Democracia Radical</i>. Madrid: Tecnos.</p> <p>De Zubiría, J. y González; M. A. (1995). <i>Estrategias Metodológicas y Criterios de Evaluación</i>. Bogotá: Fondo de Publicaciones Bernardo Herrero Merino.</p> <p>Habermas, J. (1991). <i>Conciencia visual y acción comunicativa</i>. Barcelona: Península.</p> <p>Kant, E. (1983). <i>Fundamentación de la metafísica de las costumbres</i>. México D.F.: Editorial Porrúa.</p> <p>Kohlberg, L. (1992). <i>La psicología del desarrollo moral</i>. Bilbao: Declée de Crouwer.</p> <p>Kohlberg, L. y Rochelle, M. (1984). <i>El desarrollo del educando como finalidad de la educación</i>. Valencia: Vadell Hermanos Editores</p> <p>Ministerio de Educación Nacional (2006). <i>Guía N. 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía, si es posible</i>. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf</p>			

Ministerio de Educación Nacional (2006). Documento N.3. Estándares básicos de competencias. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional (2009). Documento N.11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009, Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-213769.html>

Morin, E. (2007). La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Buenos Aires: Nueva Visión.

Morin, E. (2001). Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

ÁREA: Educación Ética y en Valores Humanos.	GRADO: 11º
DOCENTES: Santiago Giraldo Manrique.	
OBJETIVOS DEL GRADO: Analizar dilemas morales que se presentan en la cotidianidad con el fin de favorecer la reflexión, el discernimiento y las decisiones.	
COMPETENCIAS: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadana.	
COMPETENCIA EN CATEDRA PARA LA PAZ: asumo mi individualidad dentro de un entorno social.	
PERÍODO I	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA /AMBITO DE INVESTIGACIÓN	EJES DE ESTÁNDARES
¿De qué manera se pueden enfrentar los valores en diversas situaciones de la vida cotidiana?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.
	Establezco mi jerarquía de valores partiendo de los valores absolutos, de los valores universales y reflexionando seriamente frente a valores en conflicto.
¿Cuál es mi proyecto de vida a nivel profesional?	Me formo en el pensamiento moral y ético.
	Identifico y analizo dilemas de la vida en los que valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto, considerando sus aspectos positivos y negativos.
	Analizo críticamente el contenido expresado por los medios masivos de comunicación.
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.
	Presento diferentes perspectivas para reflexionar sobre los conflictos morales que se presentan en el ámbito social.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	

CONTENIDOS/PROCESOS	CONCEPTUAL (Saber conocer)	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)	ACTITUDINAL (Saber Ser) 30%
<ul style="list-style-type: none"> • Los medios masivos de comunicación • Los conflictos morales • Los valores absolutos • Los valores universales. • Mi perfil profesional 	<p>Identifica y analiza dilemas de la vida en los que valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto, considerando sus aspectos positivos y negativos.</p> <p>Analiza críticamente el contenido expresado por los medios masivos de comunicación.</p>	<p>Presenta diferentes perspectivas para reflexionar sobre los conflictos morales que se presentan en el ámbito social.</p> <p>Indaga y expone la teoría de valores.</p>	<p>Establece su jerarquía de valores partiendo de los valores absolutos, de los valores universales, y reflexionando seriamente frente a valores en conflicto.</p>
PERÍODO II			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN	EJES DE ESTÁNDARES		
<p>Qué beneficios otorga el discernimiento en relación con la vivencia de los principios éticos y morales?</p> <p>¿Qué papel desempeñan los indultos en los procesos de paz?</p>	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.		
	Discierno teniendo en cuenta la ética y la moral y actúo movido por esos principios, viviendo en paz y siendo portador de paz.		
	Me formo en el pensamiento moral y ético.		
	Argumento decisiones diferentes frente a dilemas morales, reales e hipotéticos que impliquen un conflicto de valores.		
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.		
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUAL (Saber conocer)	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)	ACTITUDINAL (Saber Ser)

<p>La ética y la moral en la vida laboral. Dilemas morales La autonomía El juicio ético frente al indulto en los procesos de paz.</p>	<p>Argumenta decisiones diferentes frente a dilemas morales, reales e hipotéticos que impliquen un conflicto de valores.</p>	<p>Participa de manera activa, a través de la autonomía y el juicio moral, en diferentes grupos o comunidades en que se relaciona.</p> <p>Demuestro capacidad de argumentación a partir de un tema propuesto. El indulto</p>	<p>Discierne teniendo en cuenta la ética y la moral y actúa movido por esos principios viviendo en paz y siendo portador de paz.</p>
<p>PERÍODO III</p>			
<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>EJES DE ESTÁNDARES</p>		
<p>¿Cómo involucrar los dilemas morales en la consolidación del proyecto de vida?</p> <p>¿Cómo involucrar los dilemas morales en la consolidación de un proyecto de vida?</p>	<p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.</p>		
	<p>Construyo nuevas oportunidades para desarrollar mi proyecto de vida profesional y vocacional.</p>		
	<p>Me formo en el pensamiento moral y ético.</p>		
	<p>Reflexiono sobre mi actitud autónoma, y a la vez solidaria, para tomar posturas propias e independientes que involucren el reconocimiento de la autonomía del otro en la toma de decisiones en mi carrera futura.</p>		
	<p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p> <p>Creo estrategias teóricas y prácticas para enfrentar la incertidumbre y los nuevos retos que plantea el entorno, elaborando un plan de acción para mi carrera.</p>		
<p>CONTENIDOS/PROCESOS</p>	<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO</p>		
	<p>CONCEPTUAL (Saber conocer)</p>	<p>PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)</p>	<p>ACTITUDINAL (Saber Ser)</p>
<p>Vida profesional y vocacional La actitud autónoma Las estrategias teóricas y prácticas para la autonomía</p>	<p>Reflexiona sobre su actitud autónoma y a la vez solidaria, para tomar posturas propias e independientes que</p>	<p>Crea estrategias teóricas y prácticas para enfrentar la incertidumbre y los nuevos retos que plantea el entorno.</p>	<p>Construye nuevas oportunidades para desarrollar su proyecto de vida profesional y vocacional.</p>

Las posturas personales. Los dilemas morales en mi proyecto de vida.	involucren el reconocimiento de la autonomía del otro, en la toma de decisiones de su carrera futura.		
PERÍODO IV			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN		EJES DE ESTÁNDARES	
¿Qué implicaciones tienen el juicio moral y la libertad en las decisiones propias?		Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	
		Procuró obrar en libertad, no en libertinaje, ante la toma de decisiones, respetando los principios morales y éticos.	
¿Qué implicaciones tiene mi concepto de libertad, frente a las decisiones que tomo?		Me formo en el pensamiento moral y ético.	
		Determino la congruencia entre los juicios, los razonamientos morales y las acciones morales, siendo juez sobre mis propias acciones, actitudes y comportamientos.	
		Cuestiono y analizo los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas.	
		Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	
		Participo en iniciativas sociales, que a partir de los postulados éticos propendan por la reflexión, el estudio, el análisis y las alternativas de solución de las problemáticas actuales.	
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUAL (Saber conocer)	PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)	ACTITUDINAL (Saber Ser)
Juicios Razonamientos Postulados éticos Toma de decisiones Acciones morales	Determina la congruencia entre los juicios, los razonamientos morales y las acciones morales, siendo juez sobre sus propias acciones, actitudes y comportamientos. Cuestiona y analiza	Participa en iniciativas sociales que, a partir de los postulados éticos, propendan por la reflexión, el estudio, el análisis y las alternativas de solución de las problemáticas actuales.	Procura obrar en libertad, no en libertinaje, ante la toma de decisiones, respetando los principios morales y éticos.

	los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas.		
--	---	--	--

INDICADORES DE DESEMPEÑO PROMOCIONALES

- Analiza dilemas morales que se presentan en la cotidianidad con el fin de favorecer la reflexión, el discernimiento y las decisiones.

3. ACUERDO DE TRABAJO EN EL AULA Y DIRECCIONAMIENTO DE GRUPO (Metodología RLT)

1. El respeto es fundamental en todo proceso que llevemos a cabo en la clase: respeto consigo mismo, con los demás y con el entorno
2. Adquirir buenos hábitos de estudio en el colegio y en casa
3. Ser disciplinado es hacer lo que tengo que hacer en el momento que debo hacerlo
4. Conocer y respetar las normas de clase.
5. Recordar siempre que TODOS estamos aprendiendo todo el tiempo y que por tanto, es muy válido equivocarse pero muy necesario corregirse.

4. BIBLIOGRAFÍA

Cortina, A. (1993). *Ética Aplicada y Democracia Radical*. Madrid: Tecnos.

De Zubiría, J. y González; M. A. (1995). *Estrategias Metodológicas y Criterios de Evaluación*. Bogotá: Fondo de Publicaciones Bernardo Herrero Merino.

Habermas, J. (1991). *Conciencia visual y acción comunicativa*. Barcelona: Península.

Kant, E. (1983). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. México D.F.: Editorial Porrúa.

Kohlberg, L. (1992). *La psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Declée de Crouwer.

Kohlberg, L. y Rochelle, M. (1984). *El desarrollo del educando como finalidad de la educación*. Valencia: Vadell Hermanos Editores

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Guía N. 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía, si es posible*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/>

cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2006). Documento N.3. Estándares básicos de competencias. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional (2009). Documento N.11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009, Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-213769.html>

Morin, E. (2007). La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Buenos Aires: Nueva Visión.

Morin, E. (2001). Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

..MÓDULOS/MODULOS POR ASIGNATURA/ÉTICA VALORES

ÁREA: Educación Ética y en Valores Humanos	GRADO: clei 3 1
DOCENTES: Ramón Antonio Caicedo, Yaqueline Velasquez	
OBJETIVOS DEL GRADO: <ul style="list-style-type: none">Reconocer los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad que se practican en las instituciones sociales como principios para la buena convivencia.	
COMPETENCIAS: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía. COMPETENCIA EN CATERES PARA LA PAZ: Identifico comportamientos relacionados con el acoso escolar.	
PERÍODO I	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES
¿Cómo inciden las reglas y acuerdos básicos en la escuela en el cumplimiento de los propios deberes y la	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.
	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reflexiono acerca de cómo se relacionan mis propios puntos de vista e intereses con los de los demás afines a las reglas y los acuerdos básicos en la escuela.
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Comprendo, en las relaciones con compañeros y profesores, qué es una norma y qué es un acuerdo.
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Participo activamente en el manejo y cuidado ambiental de la institución.

<p>construcción de metas comunes? ¿Cuáles son las acciones que me hacen identificar el acoso escolar?</p>			
<p>CONTENIDOS/PROCESOS</p>	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	<p>CONCEPTUAL (Saber conocer)</p>	<p>PROCEDIMENTAL (Saber Hacer)</p>	<p>ACTITUDINAL (Saber Ser)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El buen trato hacia mí y hacia los demás. • Definiciones conceptuales de lo ético y lo moral • autorregulación • el acoso escolar, sus causas y efectos 	<p>Comprende, en las relaciones con compañeros y profesores, qué es una norma y qué es un acuerdo.</p> <p>Identifico las conductas que me llevan a ser víctima o victimario del acoso escolar.</p>	<p>Participa activamente en el manejo y cuidado ambiental de la institución.</p>	<p>Reflexiona acerca de cómo se relacionan sus propios puntos de vista e intereses con los de los demás</p>
PERÍODO II			
<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA/ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN</p>	EJES DE ESTÁNDARES		
<p>¿Cómo puede un estudiante transformar su actitud con el conocimiento y la vivencia de los valores éticos? ¿Qué valores permiten llevar buenas relaciones con el otro?</p>	<p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir Busco llegar a un acuerdo y reparar un daño causado, cuando me relaciono con los demás.</p> <p>Me formo en el pensamiento moral y ético Me reconozco como agente que interviene de manera activa y eficaz en la vida social</p> <p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Construyo acuerdos grupales de convivencia vivenciados en las normas sociales y el reconocimiento por los demás.</p>		
<p>CONTENIDOS/PROCESOS</p>	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	<p>CONCEPTUAL (Saber conocer)</p>	<p>PROCEDIMENTAL (Saber</p>	

		Hacer)
<ul style="list-style-type: none"> • Relación entre la ética y la moral. • Comportamiento ético en el aula de clase. • Reconocimiento de los sentimientos de los demás • Valores personales 	<p>Se reconoce como agente que interviene de manera activa y eficaz en la vida social</p>	<p>Construye acuerdos grupales de convivencia vivenciados en las normas sociales</p>